



Alcaldía Municipal
de Palmira
NIT: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 1 de 78

Estudio de Sector que soporta el Proceso de Contratación para la adquisición de CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, (VALLE DEL CAUCA).

[Subsecretaría de Recursos Físicos y Servicios Generales] – Municipio de Palmira

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	
DEFINICIONES [OPCIONAL, EN CASO DE NO APLICAR, ELIMINE ESTE NUMERAL]	3
ASPECTOS GENERALES DE MERCADO	4
Aspectos económicos	4
Aspectos técnicos	4
Aspectos regulatorios	5
Acuerdos comerciales	5
Acuerdos Marco de Precios	5
[Indique otros aspectos relevantes del mercado]	5
ANÁLISIS DE LA DEMANDA	6
Procesos de Contratación anteriores del Municipio de Palmira	6
Tabla xx: Procesos de contratación analizados del Municipio de Palmira para la compra de CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, (VALLE DEL CAUCA)	6
Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales	7
Tabla xx: Procesos de contratación analizados de otras Entidades Estatales para la compra de CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, (VALLE DEL CAUCA)	7
Procesos de Contratación de otras entidades internacionales u organizaciones del sector privado	8
Análisis de los Procesos de Contratación identificados	8
Tabla xx: Análisis de la experiencia exigida en los procesos de contratación para la compra de CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, (VALLE DEL CAUCA)	9
ASPECTOS TÉCNICOS DE LA DEMANDA	12
ANÁLISIS DE LA OFERTA	13
Identificación de proveedores de CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, (VALLE DEL CAUCA)	14

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 2 de 78

Tabla xx: Identificación de proveedores de CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, (VALLE DEL CAUCA)]	14
Cadena de suministro	15
Estructura de costos	15
Análisis de precios	15
Tabla xx. Deducciones aplicables por parte de la Alcaldía de Palmira	16
ANÁLISIS FINANCIERO	17
Tabla xx Indicadores financieros de empresas que proveen CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, (VALLE DEL CAUCA)	17
ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OFERTA	18
ANÁLISIS DE BIENES Y/O SERVICIOS RELEVANTES	19
CONCLUSIONES	19

Introducción

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades del municipio obteniendo el mayor valor por los recursos de la población palmirana. Para cumplir con este objetivo, la Subsecretaría de Recursos Físicos y Servicios Generales debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

En este sentido, el Artículo No. 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación de un proceso de contratación pública. El análisis de sector es el documento que sustenta la toma de decisiones en el Proceso de Contratación y orienta aspectos como la determinación de requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, criterios de evaluación de las ofertas, especificaciones del bien, obra o servicio a contratar, posibles riesgos del proceso de contratación, condiciones del mercado, así como otros aspectos relevantes que deban ser tenidos en cuenta para una correcta planeación de la compra.

De acuerdo con lo anterior, el presente documento contiene los resultados del análisis del sector realizados por la Subsecretaría de Recursos Físicos y Servicios Generales para la contratación de **CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, (VALLE DEL CAUCA)** buscando la mejor inversión de los recursos públicos en términos de economía, eficiencia y eficacia.

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121



SG-CER415753



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit. 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 3 de 78

Definiciones

Las expresiones utilizadas en el presente documento con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que a continuación se indica. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos a continuación deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

Definiciones	
SIGLA / CONCEPTO	Definición.
FILTRO DE GASOLINA	Es un componente del sistema de inyección o carburación para motores más antiguos que se encarga de filtrar la gasolina de las impurezas que se encuentran en el depósito de combustible. ¹
FLUIDOS AUTOMOTRIZ	Los fluidos de un vehículo son líquidos que permiten que muchos de los dispositivos del carro funcionen para que este pueda ser utilizado. ²
Aceite para motor a gasolina	El aceite de motor es un lubricante cuya función es proteger a éste de aquellos agentes que tienden a deteriorarlo. Las piezas que configuran el mecanismo del motor requieren lubricación para reducir su desgaste. ³
Aceite de transmisión	El fluido para transmisión automática es un componente fundamental de cualquier transmisión automática. Este fluido, también llamado aceite para transmisiones automáticas (ATF), garantiza el funcionamiento, el rendimiento y la protección adecuados de la transmisión automática. ⁴
Aceite para motor Diesel	Para conocer qué tipo de aceite requiere tu vehículo, te recomendamos verificar en el manual de propietario el lubricante que necesita el motor de tu auto. Ahí encontrarás letras y números como 10W-30, 10W-40 o 15W-40. ⁵

¹ <https://www.grupoherres.com.mx/filtro-de-gasolina/>

² www.carroya.com/noticias/guia-para-conductores/

³ <https://rentingfinders.com/glosario/aceite-motor/>

⁴ www.castrol.com/es_us/united-states/home/learn/car-maintenance/

⁵ www.motorcraft.com/mx/es_mx/home/productos/aceites-motor-diesel

Centro Administrativo Municipal de Palmira

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
NIT: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 4 de 78

Definiciones	
FILTRO DE AIRE	El filtro de aire es un elemento esencial del motor que se encarga de garantizar que el aire que llega a los cilindros para mezclarse con el combustible está completamente limpio y libre de impurezas. De lo contrario, diferentes partes del motor quedarían contaminadas y acabarían sufriendo daños irreparables. ⁶
Refrigerante verde	Refrigerante verde: es recomendable para motores con un largo uso que ya tienen corrosión. ⁷

Fuente: INVESTIGACIÓN PROPIA

Aspectos generales de mercado

El presente acápite tiene como objetivo dar cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1510 de 2013, en el cual el artículo 15 establece como deber para las entidades estatales el desarrollo del análisis del sector relativo a los procesos de contratación a adelantar para cada vigencia, desarrollando un estudio desde la perspectiva legal, económica, comercial, financiera, organizacional y técnica con el fin de dar provecho a este tipo de iniciativas profundizando cada vez más, poniendo en contexto los proyectos a adelantar por la entidad. Adicionalmente es señalado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, denominado "Análisis del Sector Económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales", "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

El sector automotriz tiene gran importancia e incidencia en el desarrollo económico y social de con una representación del 3,6% de la producción industrial y ventas de vehículos que constituye 1,5% del PIB, se posiciona como el octavo generador de empleo industrial. El avance en m genera ingresos fiscales para el estado mediante el recaudo de obligaciones tributarias y no además de la generación de empleo durante los procesos de producción, comercialización, sum y mantenimiento de este.

Según la teoría RCM o Reliability Centred Maintenance, (Mantenimiento Centrado en Fiabilidad fiabilidad), es una técnica más dentro de las posibles para elaborar un plan de mantenimiento presenta algunas ventajas importantes sobre otras técnicas. Inicialmente fue desarrollada para motor de aviación, donde los altos costes derivados de la

⁶ www.motor.es/que-es/filtro-de-aire

⁷ www.dercocenter.cl/noticias/que-es-el-liquido-refrigerante-y-por-que-es-importante-para-tu-auto



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ESTUDIO DEL SECTOR

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Página 5 de 78

sustitución sistemática de piezas amena la rentabilidad de las compañías aéreas. Posteriormente fue trasladada al campo industrial, luego de comprobarse los excelentes resultados que había dado en el campo aeronáutico.

Las principales características de mantenimiento preventivo son las siguientes:

1. Establecer un programa continuo que deberá ser establecido y operado por personas que estén capacitadas en el mantenimiento del equipo.
2. Preparar lista de verificación que también deberá ser realizada por personas que conozca de mantenimiento. Estas listas son utilizadas para hacerles inspecciones programadas en forma regular.
3. Planear si es a corto o largo plazo la revisión de equipo, está es una de las características principales en los mantenimientos. A corto plazo se refiere, que el equipo deberá ser revisado en un mínimo tiempo estipulado, para que siga siendo productivo; y a largo plazo este afectaría normalmente el equipo de servicio de la planta. Teniendo en cuenta lo anterior se tienen unos conceptos muy importantes los cuales son determinantes para el entendimiento del Mantenimiento Centrado en Fiabilidad /Confiabilidad.

Se define el mantenimiento vehicular como el conjunto de actividades destinadas a devolver o mantener las condiciones óptimas de funcionamiento parametrizadas previamente por el fabricante.

Los vehículos automotores y sus componentes sufren a lo largo de su vida útil una serie de degradaciones debido a la frecuencia de uso, condiciones ambientales, climatológicas y topográficas extremas, intervalos de mantenimiento no conformes a los estipulados por el fabricante, uso de refacciones no originales, desgaste en sus partes móviles provocadas por condiciones normales de funcionamiento o debido a condiciones extremas de conducción, etc.; si no se evitan dichas degradaciones, el usuario no podrá gozar de la experiencia de conducción que espera y que pretende el fabricante con su producto, además de los sobre costos que reparaciones futuras conllevan y la reducción en el confort y la vida útil del automotor.

La actividad económica de Colombia se divide en varios sectores económicos, cada sector se refiere a una parte del mercado general.

Los elementos de las actividades económicas tienen características comunes, mantienen la unidad. La división se basa en los procesos productivos que se llevan a cabo. Dentro de cada uno. Según la división de la economía clásica, los sectores económicos son los siguientes:



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 6 de 78

Tabla 01: Sectores económicos

SECTORES ECONOMICOS	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: Extracción minera y de petróleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos cimientos, aparatos electrodomésticos, etc	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector Industria manufacturera
		Sector eléctrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector Financiero

De acuerdo con las disposiciones anteriores, el objeto del contrato es: **CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, (VALLE DEL CAUCA)**. Este se encuentra en el sector Terciario o de Servicios, más concretamente el sector de la Industria de la, que representa números positivos para el crecimiento económico de la nación.

El presente proceso requiere una actividad económica que, de acuerdo con el Clasificador Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), es la siguiente:

Tabla 02: segmentación clasificación CIIU

SECCIÓN	G	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
DIVISIÓN	45	Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.
GRUPO	453	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 7 de 78

CLASE	4530	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores
-------	------	---

FUENTE: ESTRUCTURA CODIGO CIIU REV 4 2022

SECCIÓN	G	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
DIVISIÓN	47	Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas.
GRUPO	473	Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados
CLASE	4732	Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores

FUENTE: ESTRUCTURA CODIGO CIIU REV 4 2022

Aspectos económicos

FENALCO y ANDI, gremios representantes del Sector Automotor en el país, Destacados: presentan el Informe de Registro de Vehículos a agosto de 2024

Destacados: en agosto del 2024, el sector automotor vendió 16.498 vehículos nuevos presentando un aumento del 11,5% respecto a agosto del 2023 y una disminución del 32% respecto a agosto del 2022.

- En agosto del 2024, la venta de vehículos eléctricos crece en un 128% respecto a agosto del 2023. Históricamente, junio, julio y agosto son los meses con las mayores ventas de vehículos eléctricos.

- En agosto del 2024, la venta de vehículos híbridos crece un 46% respecto a agosto del 2023.

- En agosto, los segmentos que presentan balance positivo son: los utilitarios con un 34% y las vans con un 25%, respecto a agosto del 2023.

- Las ciudades en las que más crecen las matrículas de vehículos nuevos en agosto son: Ibagué con un 81%, Cota con un 71%, Bucaramanga con un 70%, Cali con un 31% y Madrid con un 29%, respecto a agosto del 2023. En el acumulado entre enero y agosto se han matriculado 118.160 vehículos nuevos, presentando un decrecimiento acumulado del 0,3% respecto al mismo periodo del 2023.

En el acumulado entre enero y agosto se han matriculado 118.160 vehículos nuevos, presentando un decrecimiento acumulado del 0,3% respecto al mismo periodo del 2023

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





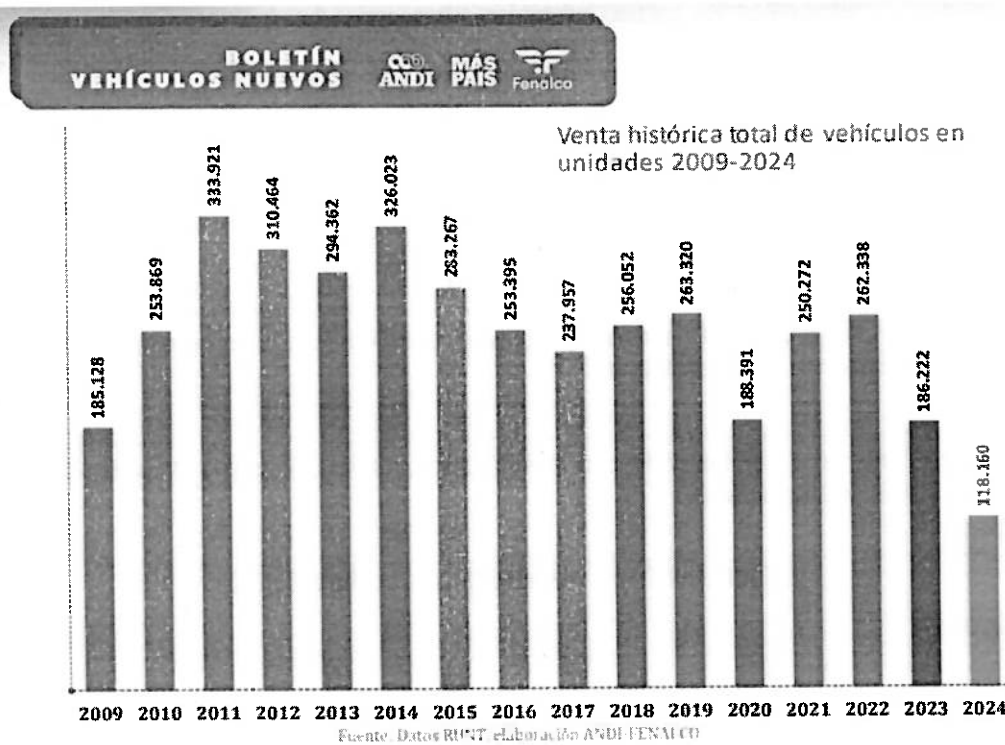
Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 8 de 78



BOLETÍN VEHÍCULOS NUEVOS **CC ANDI** **MÁS PAIS** **FENALCO**

Registros por tipo de vehículo en unidades

Tipo de vehículo	Acumulado Ene-ago 2024	Acumulado Ene-ago 2023	Variancia % año	Agosto 2024	Agosto 2023	Variancia % mes
Automóviles	33.684	36.280	-7,2%	4.298	4.631	-7,2%
Utilitarios	61.596	52.490	17,3%	9.321	6.936	34,4%
Pick Ups	8.956	11.435	-21,7%	1.224	1.237	-1,1%
Taxis	3.055	3.234	-5,5%	421	405	4,0%
Comerciales Carga	5.466	7.390	-26,0%	511	766	-33,3%
Camionetas	3.755	5.326	-29,5%	495	647	-23,5%
Comerciales Pasajeros	1.078	1.516	-28,9%	158	132	19,7%
Vans	498	428	16,4%	54	43	25,6%
Cuadriciclos	72	428	-83,2%	16	4	300,0%
Total matrículas	118.160	118.527	-0,3%	16.498	14.801	11,5%

Fuente: Datos RUNT, elaboración ANDI-FENALCO

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 9 de 78

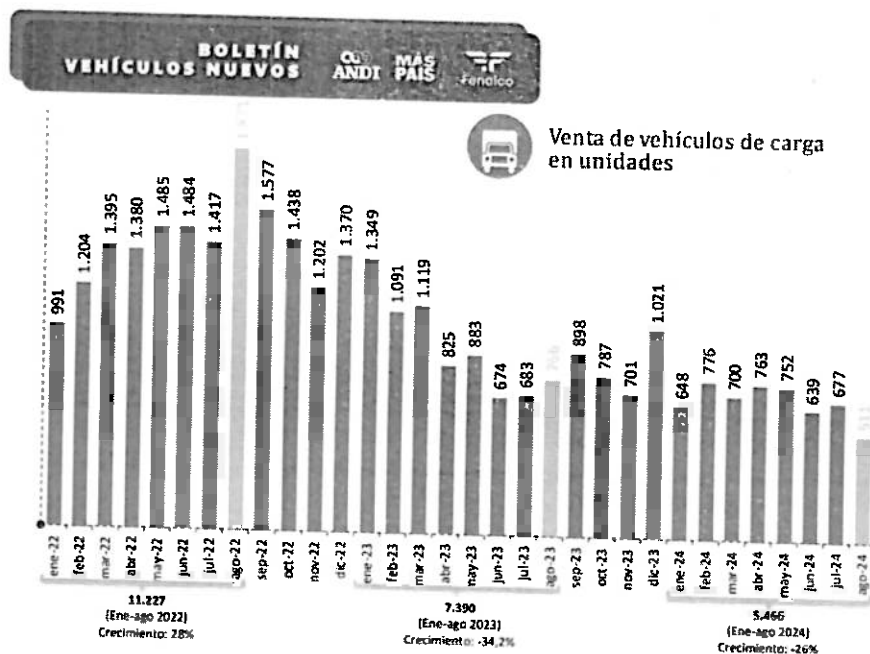
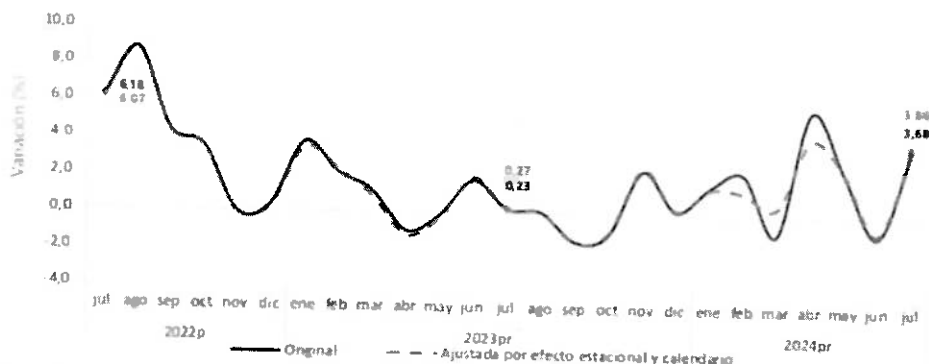


Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2022p - 2024pr (julio)



Fuente: DANE, ISE

P preliminar

P provisional

Gráfico 2. Comportamiento anual Para el mes de julio de 2024pr el ISE en su serie original, se ubicó en 124,81, lo que representó un crecimiento de 3,68% respecto al mes de julio de 2023pr (120,38). (Ver gráficos 2 y 3). Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015) Serie original 2021p - 2024pr (julio)

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





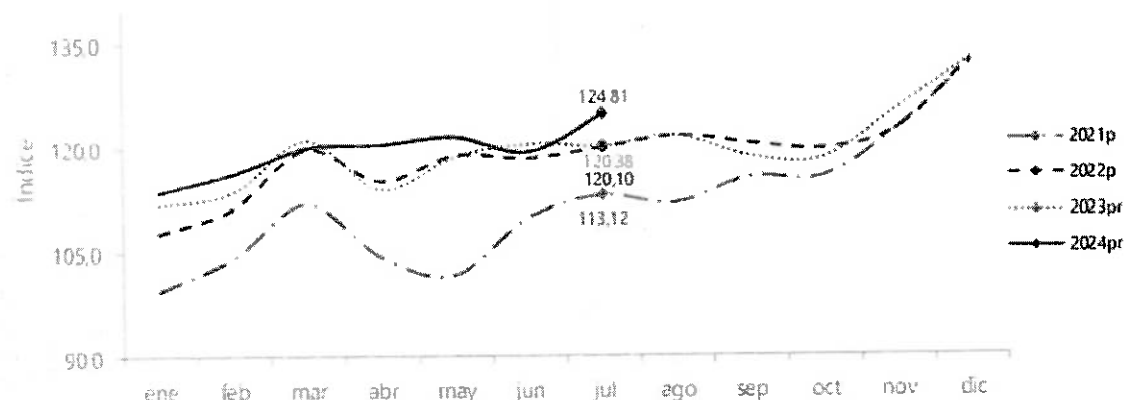
Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Página 10 de 78

ESTUDIO DEL SECTOR

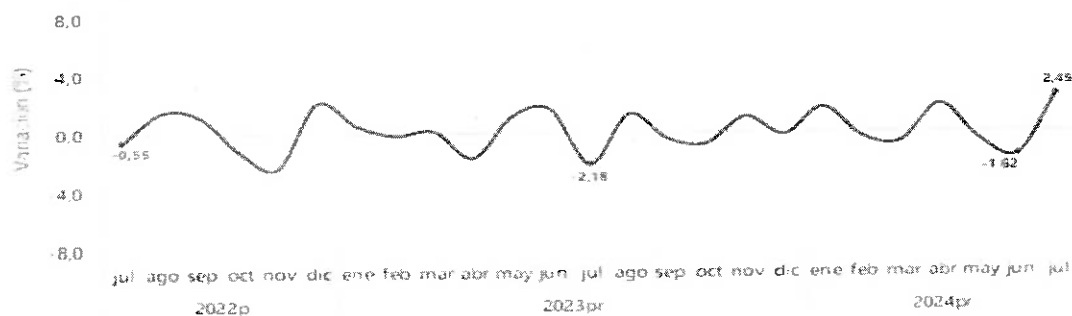


Fuente: DANE, ISE

^ppreliminar

^{pr}provisional

Gráfico 3. Comportamiento mensual Para el mes de julio de 2024pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 123,43, lo que representó un crecimiento de 2,45%, respecto al mes de junio de 2024pr (120,48). (Ver gráficos 4 y 6). Gráfico 6. Tasa de crecimiento mensual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie ajustada por efecto estacional y calendario 2022p - 2024pr (julio)



Fuente: DANE, ISE

^ppreliminar

^{pr}provisional

Gráfico 4. Índice de las actividades terciarias (base 2015) Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2022p - 2024pr (julio)

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





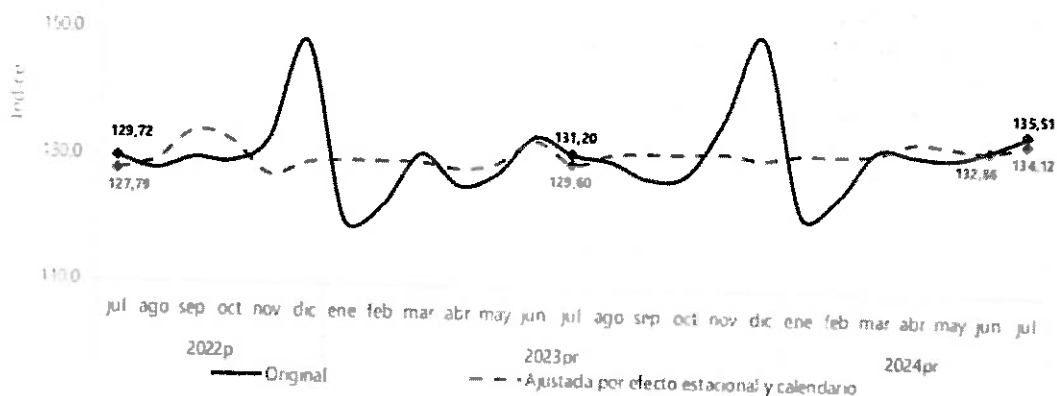
Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 11 de 78



Fuente: DANE, ISE

^p preliminar

^r provisional

Agrupación de actividades de Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental; Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida; Información y comunicaciones; Actividades financieras y de seguros; Actividades inmobiliarias; Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo; Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.



Alcaldía Municipal
de Palmira
NIT: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 12 de 78

Tabla 1. Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original; serie ajustada por efecto estacional y calendario; y serie tendencia-ciclo 2022p - 2024pr (julio).

calendario, y se le tendencia ciclo 2022p 2023pr y 2024pr (en %).

Índice base 2015 = 100

Período	Original			Ajustada por efecto estacional y calendario			Tendencia - ciclo		
	Índice	Variación (%)		Índice	Variación (%)		Índice	Variación (%)	
		Anual	Año corrido		Anual	Mensual		Mensual	
2022 ^p	Julio	120,10	6,18	8,98	118,53	6,07	-0,55	119,75	0,15
	Agosto	121,81	8,75	8,95	120,28	8,65	1,48	119,85	0,08
	Septiembre	120,69	4,29	8,39	121,68	4,27	1,16	119,93	0,07
	Octubre	119,88	3,48	7,87	120,13	3,45	-1,27	120,00	0,06
	Noviembre	122,62	0,07	7,07	117,24	-0,07	2,40	120,00	0,00
	Diciembre	132,48	0,32	6,40	119,67	0,25	2,07	119,89	-0,09
2023 ^{pr}	Enero	111,83	3,74	3,74	120,31	3,43	0,53	119,71	-0,15
	Febrero	113,67	2,13	2,92	120,11	2,28	-0,16	119,55	-0,14
	Marzo	121,27	1,17	2,30	120,27	0,90	0,13	119,45	-0,08
	Abril	113,99	-1,03	1,46	118,20	-1,24	-1,72	119,44	-0,01
	Mayo	118,79	-0,14	1,13	119,56	-0,27	1,15	119,44	0,01
	Junio	120,67	1,77	1,24	121,50	1,94	1,63	119,44	0,00
	Julio	120,38	0,23	1,09	118,85	0,27	-2,18	119,44	0,00
	Agosto	121,91	0,08	0,96	120,38	0,08	1,29	119,49	0,04
	Septiembre	118,87	-1,51	0,67	119,86	-1,49	-0,43	119,59	0,09
	Octubre	118,57	-1,10	0,49	118,94	-0,99	-0,77	119,78	0,16
	Noviembre	125,54	2,38	0,67	120,22	2,54	1,07	120,10	0,26
	Diciembre	132,75	0,20	0,63	120,03	0,29	-0,16	120,53	0,36
2024 ^{pr}	Enero	113,53	1,53	1,53	122,05	1,44	1,68	120,98	0,37
	Febrero	116,24	2,26	1,90	121,65	1,28	-0,32	121,35	0,30
	Marzo	120,04	-1,02	0,88	120,84	0,48	-0,66	121,59	0,20
	Abril	120,49	5,70	2,07	123,11	4,15	1,87	121,72	0,11
	Mayo	121,59	2,36	2,13	122,47	2,43	-0,52	121,84	0,09
	Junio	119,41	-1,04	1,58	120,48	0,84	-1,62	121,98	0,12
	Julio	124,81	3,68	1,89	123,43	3,86	2,45	122,15	0,14

Fuente: DANE ISE

^ppreliminar

^{pr}provisional

Según las gráficas anteriores evidencia el movimiento económico del país hacia una tendencia positiva, En mayo del 2024, la venta de vehículos eléctricos crece en un 62% respecto a mayo del 2023. Según el ISE, Indicador de Seguimiento a la Economía, añadiendo que la variación anual por defecto estacional, de 3.86% teniendo una diferencia de 0.22% puntos porcentuales



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 13 de 78

Aspectos técnicos

Un aceite lubricante es una sustancia que reduce el rozamiento cuando se interpone entre dos superficies con movimiento relativo. El lubricante es esencial para el correcto funcionamiento de un vehículo.

Las funciones más importantes de un lubricante son:

- Reducir la fricción entre dos superficies metálicas.
- Proteger los elementos mecánicos del desgaste y la corrosión.
- Limpiar y refrigerar los motores.
- Actuar de sellante entre los segmentos/pistones y las camisas con el fin de evitar las fugas de gases producidas en la cámara de combustión.

Un lubricante se obtiene de la mezcla de un aceite base y unos aditivos que no solo mejoran las propiedades físicas del aceite (viscosidad) sino que protegen al lubricante de cambios químicos, tal como la oxidación del aceite y a la maquinaria del ataque de los productos de la combustión.

Si el aceite base procede del refinado convencional del petróleo, hablamos de lubricantes minerales, si se obtiene mediante procesos más complejos (síntesis química u otros) el lubricante se considera sintético. El origen del aceite base no es un indicativo de calidad del lubricante. La calidad de los compuestos se determina mediante pruebas de laboratorio y en motor que debe superar el lubricante durante su diseño.

Los aditivos añadidos pueden ser: antioxidantes, anticorrosivos, antiespumantes, detergentes, espesantes, diluyentes...en función del ámbito de aplicación (motor, caja de cambios...) y del rendimiento.

Se denominan lubricantes con bajo contenido en cenizas o Low SAPS a aquellos diseñados específicamente para vehículos diésel y que incorporan filtros de partículas como sistema de tratamiento de gases de escape, y que deben tener una composición adecuada para hacerlos compatibles con este tipo de dispositivo. Estos aceites al quemarse dejan bajos niveles de cenizas sulfatadas (SA), fósforo(P) y azufre (S).⁸

Los filtros de aire son;

El filtro de aire es un elemento esencial del motor que se encarga de garantizar que el aire que llega a los cilindros para mezclarse con el combustible está completamente limpio y libre de impurezas. De lo contrario, diferentes partes del motor quedarían contaminadas y acabarían sufriendo daños irreparables.

A medida que la tecnología avanza y los fabricantes desarrollan nuevas generaciones de vehículos, la precisión y sensibilidad de los mismos aumenta para conseguir una mayor eficiencia y rendimiento con un menor consumo

⁸ <https://clickmica.fundaciondescubre.es/>



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 14 de 78

y emisiones contaminantes. Por ello, un buen funcionamiento de sus elementos es vital y, para ello, el mantenimiento es la clave.

Para que todo ello ocurra, es importante que el proceso de combustión de la mezcla de aire y carburante sea óptima, por lo que la función del filtro de aire es esencial. Con un aire limpio, además también conseguiremos optimizar el rendimiento del motor, evitar averías y mantener el lubricante más limpio.⁹

¿Qué son las llantas?

Un neumático es una pieza de caucho con forma toroidal que forma parte de las ruedas de un automóvil y suelen ir protegidos por llantas de metal. Según el país, puede que los neumáticos reciban otros nombres como cubierta, goma o caucho.

El precio del neumático, como es lógico, varía de uno a otro fabricante.

Funciones de los neumáticos

Los neumáticos tienen la función de garantizar al vehículo una buena adherencia y fricción con el pavimento, además de posibilitar el arranque y frenado del mismo. Es la única parte del vehículo que hace contacto con el suelo. Pero esta no es su único cometido, otras de sus funciones son:

- Los neumáticos facilitan que las ruedas del coche puedan rodar.
- Es la única pieza de la rueda que toca el suelo directamente.
- El comportamiento del coche al deslizarse y su estabilidad dependen de los neumáticos.
- Aunque no lo parezca, los neumáticos tienen gran influencia en la estética del coche.
- Aportan sensación de comodidad y seguridad al conductor.
- Los neumáticos amortiguan las irregularidades de la vía por la que circula el coche.
- Son los encargados de la transmisión de la potencia del motor.
- Los neumáticos permiten al coche tomar mejor las curvas.
- Son determinantes para acelerar y frenar.
- Los neumáticos son los responsables de guiar el vehículo.¹⁰

⁹ <https://www.motor.es/que-es/filtro-de-aire>

¹⁰ <https://rentingfinders.com/glosario/neumaticos/>





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 15 de 78

Aspectos regulatorios

MARCO REGULATORIO	
NORMA TÉCNICA NTC COLOMBIANA 5585	ETIQUETAS AMBIENTALES TIPO I. SELLO AMBIENTAL COLOMBIANO. CRITERIOS PARA ACEITES LUBRICANTES PARA MOTORES DE DOS TIEMPOS A GASOLINA
CONVENIO 063 DE 2005	MANUAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DE ACEITES LUBRICANTES USADOS
Resolución 1446 de 2005	TRANSPORTE DE MERCANCIA PELIGROSAS CLASE 9. SUSTANCIAS PELIGROSAS VARIAS. TRANSPORTE TERRESTRE POR CARRETERA
NTC 2154	por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los aceites y grasas de origen vegetal o animal que se procesen, envasen, almacenen, transporten, exporten, importen y/o comercialicen en el país, destinados para el consumo humano y se dictan otras disposiciones.
La norma ISO 21469	establece un estándar internacional para lubricantes y regula no sólo los requisitos de higiene del lubricante en sí, sino también todo el proceso de producción, incluida la fabricación, la manipulación, el envasado y el almacenamiento.
ISO 6743-9	La norma ISO6743-9 es la clasificación de la familia X (grasas), que se encuentra englobada dentro de la norma ISO 6743 (Lubricantes, aceites industriales y productos relacionados-clase L). La clasificación en esta norma está basada en las condiciones de uso de la grasa, y no en su formulación.
SAE	Son las siglas de Society of Automotive Engineers; una clasificación que toma como referencia el grado de viscosidad del lubricante en función a la temperatura a la que se somete el motor durante su funcionamiento, clasifica a los aceites por su viscosidad y no por su calidad.

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit. 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 16 de 78

Acuerdos comerciales

N/A

Acuerdos Marco de Precios

El objeto del Acuerdo Marco es establecer: (i) las condiciones para la adquisición del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra (ii) Adquisición de autopartes; (iii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra y/o la Adquisición de autopartes; y (iv) las condiciones para el pago del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra y/o la Adquisición de autopartes por parte de las Entidades Compradoras. Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020 aún vigente hasta 2 de febrero de 2025¹¹

Cabe aclarar que el proceso presente no se acoge al acuerdo marco dado que la mano de obra se realizará con los servidores públicos al servicio de la alcaldía, y lo que se busca contratar son los fluidos, filtros y llantas del parque automotor propiedad de la alcaldía de Palmira.

Análisis de la Demanda

La información de la demanda permite a Subsecretaría de Recursos Físicos y Servicios Generales recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado **CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, (VALLE DEL CAUCA)**, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Municipio de Palmira, como otras entidades estatales, entidades internacionales u organizaciones del sector privado para su contratación.

¹¹ <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/transporte/adquisicion-de-i-servicio-de-mantenimiento>



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 17 de 78

La siguiente información orienta la verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros.

Procesos de Contratación anteriores del Municipio de Palmira

Tabla 02: Procesos de contratación analizados del Municipio de Palmira para la compra de **CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, (VALLE DEL CAUCA)**

Número de proceso	Plataforma	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato	Link de publicación
MP-SDI-MC-CV-018-2022	SECOP II	COMPRA DE ACEITES DE MOTOR Y FILTROS DE ACEITE PARA MAQUINARIA PESADA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.	19.088.042 COP	Mínima cuantía	ANTIOQUEÑA DE LUBRICANTES SGP S.A.S.	30 DÍAS	ENLACE DE CONTRATACIÓN
MP-SDI-LP-PS-047-2023	SECOP II	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS	1.066.599.101 COP	Licitación pública	UT MANTENIMIENTO INTEGRAL 2023	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023	ENLACE DE CONTRATACIÓN

Fuente: PROCESOS SECOP II



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 18 de 78

Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales

Tabla 03: Procesos de contratación analizados de otras Entidades Estatales para la compra de **CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR**

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato	Link de publicación
SAMC-SOP-1500-1341-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía))	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUGA	FILTROS Y LUBRICANTES (Manifestación de interés (Menor Cuantía))	199.994.888 COP	Selección abreviada menor cuantía	JOSE WILMER VALENCIA VILLARREAL	5 MESES	ENLACE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN
SMI-SAMC-175-2023	MUNICIPIO DE PEREIRA-OFICIAL	SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACEITES, FILTROS Y LLANTAS	383.811.494 COP	Selección abreviada menor cuantía	CATERCOL S.A.	103 DÍAS	ENLACE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN
PC-MT-SA-M-015-2023	MUNICIPIO DE TIBASOSA	SUMINISTRO DE FILTROS, ACEITES Y OTROS LUBRICANTES, PARA LA MAQUINARIA AMARILLA Y VOLQUETAS	78.824.148,92 COP	Selección abreviada menor cuantía	CENTRO DE SERVICIOS CARLLANTAS SAS	120 DÍAS	ENLACE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Fuente: PROCESOS SECOP II



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ESTUDIO DEL SECTOR

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Página 19 de 78

Análisis de los Procesos de Contratación identificados

a) Modalidad de Contratación

Modalidad de Contratación		Porcentaje
Minima cuantía	20%	
Selección abreviada menor cuantía	60%	
Licitación pública	20%	

b) Plazo del contrato

Los plazos de los procesos relacionados anteriormente oscilan entre 103 días hasta 5 los meses

c) Experiencia exigida al proveedor

[Con base en la información reportada en las secciones 4.1, 4.2 y 4.3 analice la experiencia general y específica requerida por las entidades].

Tabla xx: Análisis de la experiencia exigida en los procesos de contratación para la compra de **CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR**

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 20 de 78

Proceso	Experiencia exigida
MP-SDI-MC-CV-018-2022	<p>Se tendrá como experiencia mínima habilitante del proponente, la acreditación de contratos ejecutados por el mismo proponente.</p> <p>La experiencia acreditada deberá ser igual a la requerida por la ALCALDÍA DE PALMIRA en el presente proceso de selección y conforme al objeto presentado que tienen que ver con la compra de aceites y filtros, bien sea en el sector público o privado. Para ello el proponente deberá anexar certificaciones de experiencia expedidas por Entidades públicas o privadas a las que el proponente haya prestado sus servicios. Dichas certificaciones deberán incluir la siguiente información:</p> <p>a. Este requisito deberá ser acreditado como mínimo dos (2) certificación de contratos ejecutados y terminados a la fecha de cierre del proceso, donde deberán acreditar experiencia relacionada con el objeto a contratar, donde la sumatoria de las certificaciones aportadas sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial para la presente contratación. Para soportar este requisito, el proponente debe aportar copia de contrato y acta de terminación donde conste que el contrato se encuentra terminado y/o certificación donde se pueda evidenciar que el contrato terminó</p> <p>b. Se deberá aportar diligenciado el Anexo 5.</p> <p>c. Indicar la moneda de la certificación. Si la certificación viene liquidada en otra moneda distinta al peso colombiano, la ALCALDÍA DE PALMIRA procederá a su convertibilidad tomando como base la TRM (tasa representativa del mercado) reportada por el Banco de la República a la fecha de inicio de la vigencia técnica señalada de la respectiva certificación.</p> <p>d. El porcentaje de participación que tuvo la empresa que está acreditando la experiencia, en caso de</p>



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 21 de 78

	<p>Ejecución del contrato en consorcio o unión temporal.</p> <p>e. Las certificaciones deberán contar con: nombre de la persona natural o jurídica contratante, nombre del contratista, objeto del contrato, valor final del contrato, incluyendo las adiciones (si aplica), fecha de inicio y fecha de terminación del contrato (día, mes y año), nombre, cargo y firma del funcionario competente para expedir la certificación o suscribir el contrato.</p>
MP-SDI-LP-PS-047-2023	<p>La experiencia se podrá acreditar con certificaciones, y/o actas de liquidación y/o actas de recibo final de los contratos que tengan relación con el objeto de la contratación, cuyo objeto sea servicio de mantenimiento y/o reparación de vehículos, cuya sumatoria expresada en SMMLV del año en que terminó el contrato sea igual o superior al valor del presupuesto oficial para la presente contratación (919 SMMLV), de la siguiente forma:</p> <p>a. Con el objetivo de establecer criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, las empresas que cumplan con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.14.</p>

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 22 de 78

del Decreto 1082 del 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, podrán acreditar la experiencia aquí requerida con máximo (5) certificaciones que cumplan con lo requerido en el párrafo anterior.

b. Para los demás proponentes que no cumplan con la condición anterior, deberán acreditar la experiencia requerida con Máximo (3) certificaciones de contratos ejecutados, y/o actas de liquidación y/o actas de recibo final.

SAMC-SOP-1500-
1341-2023
(Manifestación de
interés (Menor
Cuantía)

Se requiere en primera instancia de la experiencia comercial del oferente, esto es, el tiempo mínimo en que ha ejecutado actos de comercio, tomados a partir de la inscripción como comerciante en el Registro Mercantil, lo cual se acreditará con el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio, teniendo como habilitación de la Oferta los siguientes rangos, sin que ello implique la asignación de puntaje: En el caso de los consorcios y uniones temporales la experiencia se validará de acuerdo con la participación porcentual en el contrato celebrado

AÑOS DE EXPERIENCIA	CRITERIO
IGUAL O MAYOR A 7 AÑOS	HABILITA
MENOR A 7 AÑOS	DESHABILITA



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 23 de 78

Teniendo en cuenta que la experiencia es el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato, en el proceso a adelantar se exigirá que el proponente acredite experiencia en ejecución de contratos cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales o contengan, el objeto del presente proceso y, adicionalmente que den cuenta de la idoneidad medida a través del valor de los contratos que haya ejecutado, para lo cual será necesario solicitar información adicional conforme a lo establecido en el inciso 3 del artículo 22 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 y modificado por el artículo 221 del Decreto 019 de 2012, que señala: "No obstante lo anterior, sólo aquellos casos en que las características del objeto a contratar se requiera la verificación de requisito del proponente adicionales a los contenidos en el registro, la entidad podrá hacer tal verificación en forma directa" (Negrilla y Subrayado fuera de texto).

SMI-SAMC-175-2023

Las personas jurídicas, naturales, consorcios o uniones temporales interesadas en participar en el presente proceso de selección, deberán acreditar experiencia en mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, y cuyo objeto, obligaciones o alcances deben estar relacionados con el objeto del presente proceso de selección:

NÚMERO DE CONTRATOS	NÚMERO MÍNIMO DE CÓDIGOS	ACREDITACIÓN
Máximo tres (3) contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto designado y que tengan relación con el objeto del presente proceso.	Acreditar experiencia en el código exigido hasta el tercer nivel.	Registro Único De Proponentes

EXPERIENCIA (CRITERIO DIFERENCIAL PARA MIPYMES):

NÚMERO DE CONTRATOS	NÚMERO MÍNIMO DE CÓDIGOS	ACREDITACIÓN
Máximo cinco (5) contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial y tengan relación con el objeto del contrato.	Acreditar experiencia en el código exigido hasta el tercer nivel.	Registro Único De Proponentes





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 24 de 78

PC-MT-SA-M-015-
2023

El oferente debe acreditar mediante contrato reportado en el RUP, que haya sido ejecutado y liquidado cuyo objeto tenga relación con servicio y suministro de aceites filtros y otros, cuyo monto sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

Adicionalmente el contrato aportado como experiencia deberá estar clasificado en la totalidad de los siguientes códigos:

CÓDIGOS UNSPSC					NOMBRE
15	12	15	00		PREPARADOS LUBRICANTES
15	12	19	00		GRASAS
40	15	15	00		FILTROS

Fuente: PROCESOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE

d) Garantías exigidas

Tabla xx: Análisis de garantías exigidas en los procesos de contratación para la compra de **CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR**

Cobertura exigible	Rango de porcentaje de cobertura	Rango de plazo	Porcentaje de los contratos que solicitaron la garantía
Seriedad de la oferta	El 10% del valor del contrato	Entre Tres (03) meses y tres (03) años más de vigencia	33,33% de los contratos solicitan este tipo de garantía
Cumplimiento general del contrato	Entre el 10% y el valor total del contrato	La del contrato y seis (06) meses más.	66,66% de los contratos solicitan este tipo de garantía
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	Entre el 10% y el 20% del valor total del contrato	La del contrato y seis (06) meses más.	66,66% de los contratos solicitan este tipo de garantía

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 25 de 78

Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones	Entre el 5% y el valor total del contrato	deberá extenderse por el plazo del contrato y tres (3) años más.	50% de los contratos solicitan este tipo de garantía
Responsabilidad civil extracontractual	En cuantía no inferior a 200 S.M.M.L.V, con una vigencia igual al mismo.	La del contrato	33,33% de los contratos solicitan este tipo de garantía
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	En cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato	(6) meses más contados a partir de la fecha de terminación de la vigencia del amparo de cumplimiento.	16,66% de los contratos solicitan este tipo de garantía

Fuente: PROCESOS DE CONTRATACIÓN RELACIONADOS ANTERIORMENTE

e) Especificaciones o requisitos técnicos relevantes

Proceso	Especificaciones Técnicas Relevantes
---------	--------------------------------------



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 26 de 78

MP-SDI-MC-CV-018-
2022

AMARILLA	RETROEXCAVADORA JCB3CXECO 4X4	JCB	3CX 4X4	DT9828-2	3
AMARILLA	RETROEXCAVADORA JCB3CPIUS	JCB	3C 4X4	BT7350	3
AMARILLA	VIBROCOMPACTADOR JCBVM75D	JCB	VM75D	BT7350	3
AMARILLA	MINI CARGADOR JCB 225	JCB	JCB 225	DT7350	3
AMARILLA- KAT120K	MOTONIVELADORA JCB225 CAT 120K CABINA CERRADA	CATERPILLAR	120K	BF7753	2
OGK069	CAMION CAMA-BAJA FREIGHTLINER	FREIGHTLINER	M2 106	P550/61	2

ACEITES

No.	ACEITE	DETALLE	CANECAS POR 55 GALONES
			CANT REQUERIDA
1	15W40	TAMBOR DE 55 GALONES ESP 15W40 es un aceite de extra alto desempeño para motores diesel que ayuda a prolongar la vida útil de los motores en las aplicaciones más severas dentro y fuera de la carretera: cumple o excede los requisitos de las categorías de servicio API CJ4, CH4 PLUS y CH4 al igual que los requisitos de importantes fabricantes de equipos originales (OEMs). ESP 15W40 también cumple o excede los requisitos de la especificación API SM / SL para motores de gasolina y flotas mixta	5

FILTROS DE ACEITES

PLACA	TIPO	MARCA	LINEA	FILTRO ACEITE	CANTIDAD ES
AMARILLA	MOTONIVELADORA 120 K	CATERPILLAR	120K	A28-426 1/5	2
AMARILLA	CARGADOR L60F0001806008	VOLVO	L60F	B236-2	2

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121



SC-CER15753



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 27 de 78

MP-SDI-LP-PS-047-2023

LOTE 1 - MANTENIMIENTO

Los lotes anteriores se componen de las siguientes categorías:

- Categoría No. 1, corresponde a los vehículos que están bajo la supervisión y control de la Secretaría de Desarrollo Institucional.
- Categoría No. 2, corresponde a los vehículos de la Secretaría de Tránsito, para los cuales existe un rubro de destinación específica, el cual se encuentra regulado por el Ministerio de Transporte.
- Categoría No. 3, corresponde a los vehículos a cargo de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, para los cuales existe un rubro de destinación específica.

LOTE 2 - REPUESTOS

Las especificaciones con las características y garantías de los repuestos e insumos para el fortalecimiento del taller

automotriz municipal, se anexan en el documento denominado "FICHA TÉCNICA - REPUESTOS E INSUMOS", el cual

hace parte integral del presente proceso de selección.

Para la presente necesidad, la Alcaldía Municipal de Palmira requiere:

REPUESTOS E INSUMOS

- Filtro para combustible
- Pastillas para frenos
- Filtro de aceite
- Llantas
- Aceite
- Filtro de aire
- Filtro de aire acondicionado
- Baterías
- Otros repuestos menores

Lo anteriormente mencionado se encuentra en el anexo denominado "ANEXO TÉCNICO - REPUESTOS E INSUMOS"





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.907-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 28 de 78

Cada una de las ofertas que se presenten, deberá cumplir con los siguientes requisitos técnicos, los cuales tienen el carácter de habilitantes y aun cuando no conceden puntaje, sin el cumplimiento previo de los mismos, no podrán participar del presente proceso, siendo en todo caso parte de integral de la oferta, razón por la cual no son subsanables, como quiera que ello constituiría una mejora de la oferta.

Se debe tener en la cuenta las siguientes especificaciones Técnicas a contratar: Los bienes y servicios a adquirir son los siguientes:

3	RETROEXCAVADORA NEW HOLLAND	CAMBIO DE ACEITES, FILTROS Y LÍQUIDOS - MANTENIMIENTO PERIÓDICO RETROEXCAVADORA NEW HOLLAND INTERVALOS DE MANTENIMIENTO DE 250 HORAS, EL CUAL INCLUYE, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTROS DE CÁMERA, ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE, ENGRASE GENERAL (MANO DE OBRA Y SUMINISTROS), LOS SUMINISTROS UTILIZADOS DEBEN CUMPLIR NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD (API).	UNC	4
4	MOTONIVELADORA JOHN DEERE 673C	CAMBIO DE ACEITES, FILTROS Y LÍQUIDOS - MANTENIMIENTO PERIÓDICO MOTONIVELADORA JOHN DEERE 670C INTERVALOS DE MANTENIMIENTO DE 250 HORAS, EL CUAL INCLUYE, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE, ENGRASE GENERAL (MANO DE OBRA Y SUMINISTROS), LOS SUMINISTROS UTILIZADOS DEBEN CUMPLIR NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD (API).	UNC	4
5	MOTONIVELADORA NEW HOLLAND	CAMBIO DE ACEITES, FILTROS Y LÍQUIDOS - MANTENIMIENTO PERIÓDICO RETROEXCAVADORA NEW HOLLAND INTERVALOS DE MANTENIMIENTO DE 250 HORAS, EL CUAL INCLUYE, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTROS DE CÁMERA, ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE, ENGRASE GENERAL (MANO DE OBRA Y SUMINISTROS), LOS SUMINISTROS UTILIZADOS DEBEN CUMPLIR NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD (API).	UNC	4
6	MINICARGADOR CASE 440	CAMBIO DE ACEITES, FILTROS Y LÍQUIDOS - MANTENIMIENTO PERIÓDICO MINICARGADOR CASE 440 INTERVALOS DE MANTENIMIENTO DE 250 HORAS, EL CUAL INCLUYE, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE, ENGRASE GENERAL (MANO DE OBRA Y SUMINISTROS), LOS SUMINISTROS UTILIZADOS DEBEN CUMPLIR NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD (API).	UNC	4
7	VIBROCOMPACTADOR CASE SV 209	CAMBIO DE ACEITES, FILTROS Y LÍQUIDOS - MANTENIMIENTO PERIÓDICO VIBROCOMPACTADOR CASE SV 209 INTERVALOS DE MANTENIMIENTO DE 250 HORAS, EL CUAL INCLUYE, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE, ENGRASE GENERAL (MANO DE OBRA Y SUMINISTROS), LOS SUMINISTROS UTILIZADOS DEBEN CUMPLIR NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD (API).	UNC	4
8	CARGADOR FRONTAL CATERPILLAR 930	CAMBIO DE ACEITES, FILTROS Y LÍQUIDOS - MANTENIMIENTO PERIÓDICO CARGADOR FRONTAL CATERPILLAR 930 INTERVALOS DE MANTENIMIENTO DE 250 HORAS, EL CUAL INCLUYE, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE, ENGRASE GENERAL (MANO DE OBRA Y SUMINISTROS), LOS SUMINISTROS UTILIZADOS DEBEN CUMPLIR NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD (API).	UNC	4
9	VOLOCETA NISSAN UD PKC 212	CAMBIO DE ACEITES, FILTROS Y LÍQUIDOS - MANTENIMIENTO PERIÓDICO VOLOCETA NISSAN UD PKC 212 INTERVALOS DE MANTENIMIENTO DE 5000 KM, EL CUAL INCLUYE, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE, ENGRASE GENERAL (MANO DE OBRA Y SUMINISTROS), LOS SUMINISTROS UTILIZADOS DEBEN CUMPLIR NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD (API).	UNC	8
10	CAMARAJA-GRUA NISSAN	CAMBIO DE ACEITES, FILTROS Y LÍQUIDOS - MANTENIMIENTO PERIÓDICO CAMARAJA-GRUA NISSAN INTERVALOS DE MANTENIMIENTO DE 5000 KM, EL CUAL INCLUYE, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE, ENGRASE GENERAL (MANO DE OBRA Y SUMINISTROS), LOS SUMINISTROS UTILIZADOS DEBEN CUMPLIR NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD (API).	UNC	4

SAMC-SOP-1500-
1341-2023
(Manifestación de
interés (Menor
Cuantía)

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121



SC-CER16763



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit. 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 29 de 78

NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD (API)				
11	BUS MERCEDES BENZ	CAMBIO DE ACEITES, FILTROS Y LÍQUIDOS - MANTENIMIENTO PERIÓDICO BUS MERCEDES BENZ INTERVALOS DE MANTENIMIENTO DE 5.000 KM. EL CUAL INCLUYE, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE, ENGRASE GENERAL (MANO DE OBRA Y SUMINISTROS). LOS SUMINISTROS UTILIZADOS DEBEN CUMPLIR NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD. (API)	UNO	4
12	CAMIÓN CHEVROLET NHR	CAMBIO DE ACEITES, FILTROS Y LÍQUIDOS - MANTENIMIENTO PERIÓDICO CAMIÓN CHEVROLET NHR INTERVALOS DE MANTENIMIENTO DE 5.000 KM. EL CUAL INCLUYE, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE, ENGRASE GENERAL (MANO DE OBRA Y SUMINISTROS). LOS SUMINISTROS UTILIZADOS DEBEN CUMPLIR NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD. (API)	UNO	4
13	CAMIONETA NISSAN NAVARA	CAMBIO DE ACEITES, FILTROS Y LÍQUIDOS - MANTENIMIENTO PERIÓDICO CAMIONETA NISSAN NAVARA INTERVALOS DE MANTENIMIENTO DE 5.000 KM. EL CUAL INCLUYE, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE, ENGRASE GENERAL (MANO DE OBRA Y SUMINISTROS). LOS SUMINISTROS UTILIZADOS DEBEN CUMPLIR NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD. (API)	UNO	8
14	CAMIONETA NISSAN FRONTIER	CAMBIO DE ACEITES, FILTROS Y LÍQUIDOS - MANTENIMIENTO PERIÓDICO CAMIONETA NISSAN FRONTIER INTERVALOS DE MANTENIMIENTO DE 5.000 KM. EL CUAL INCLUYE, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE, ENGRASE GENERAL (MANO DE OBRA Y SUMINISTROS). LOS SUMINISTROS UTILIZADOS DEBEN CUMPLIR NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD. (API)	UNO	4
15	VOLKSWAGEN AMAROK	CAMBIO DE ACEITES, FILTROS Y LÍQUIDOS - MANTENIMIENTO PERIÓDICO VOLKSWAGEN AMAROK INTERVALOS DE MANTENIMIENTO DE 5.000 KM. EL CUAL INCLUYE, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE, ENGRASE GENERAL (MANO DE OBRA Y SUMINISTROS). LOS SUMINISTROS UTILIZADOS DEBEN CUMPLIR NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD. (API)	UNO	4
16	TOYOTA HYLUX	CAMBIO DE ACEITES, FILTROS Y LÍQUIDOS - MANTENIMIENTO PERIÓDICO TOYOTA HYLUX INTERVALOS DE MANTENIMIENTO DE 5.000 KM. EL CUAL INCLUYE, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE, ENGRASE GENERAL (MANO DE OBRA Y SUMINISTROS). LOS SUMINISTROS UTILIZADOS DEBEN CUMPLIR NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD. (API)	UNO	4
17	CAMPERO CHEVROLET VITARA	CAMBIO DE ACEITES, FILTROS Y LÍQUIDOS - MANTENIMIENTO PERIÓDICO CAMPERO CHEVROLET VITARA INTERVALOS DE MANTENIMIENTO DE 5.000 KM. CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE, ENGRASE GENERAL (MANO DE OBRA Y SUMINISTROS). LOS SUMINISTROS UTILIZADOS DEBEN CUMPLIR NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD. (API)	UNO	4
18	CAMPERO CHEVROLET TROOPER	CAMBIO DE ACEITES, FILTROS Y LÍQUIDOS - MANTENIMIENTO PERIÓDICO CAMPERO CHEVROLET TROOPER INTERVALOS DE MANTENIMIENTO DE 5.000 KM. EL CUAL INCLUYE, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE, ENGRASE GENERAL (MANO DE OBRA Y SUMINISTROS). LOS SUMINISTROS UTILIZADOS DEBEN CUMPLIR NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD. (API)	UNO	4

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121



SC-CER410753



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 30 de 78

19	AUTOMÓVIL CHEVROLET SAIL	CAMBIO DE ACEITES, FILTROS Y LÍQUIDOS - MANTENIMIENTO PERIÓDICO AUTOMÓVIL CHEVROLET SAIL INTERVALOS DE MANTENIMIENTO DE 5.000 KM. EL CUAL INCLUYE, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AIRE, ENGRASE GENERAL (MANO DE OBRA Y SUMINISTROS). LOS SUMINISTROS UTILIZADOS DEBEN CUMPLIR NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD. (API)	UND	4
20		KIT DE ASEO (DSC BALLETTILLAS, AMBIENTADOR, ADITIVO LAVA PARABRISAS)	UND	4
21		SERVICIO DE LAVADERO AUTOMOTRIZ	UND	60
22		SUMINISTRO ACEITE HIDRAULICO ISO68 X 5 GALONES	UND	1
23		SUMINISTRO DE ACEITE 2 TIEMPOS SINTETICO X 1/4	UND	1
24		SUMINISTRO DE ACEITE 4 TIEMPOS X 1/4	UND	1
25		SUMINISTRO DE ACEITE DE MOTOR 15W40 X 5 GALONES	UND	1
26		SUMINISTRO DE ACEITE DE MOTOR SA50 X 5 GALONES	UND	1
27		SUMINISTRO DE ACEITE 90 TRANSMISION X 5 GALONES	UND	1
28		SUMINISTRO DE ACEITE 140 DIFERENCIAL X 5 GALONES	UND	1
29		SUMINISTRO DE REFRIGERANTE X GALON	UND	1
30		SUMINISTRO DE ADITIVO DIESEL X 1/4 DE GALON	UND	1
31		SUMINISTRO DE GRASA X CUÑETE	UND	1
32		SERVICIO DE ENGRASE GENERAL	UND	1
33		LÍQUIDO DE FRENSOS X 1/4 DOT4	UND	1

SMI-SAMC-175-2023

El Municipio de Pereira requiere el suministro de repuestos con servicio de reparación para los vehículos, equipos y la maquinaria pesada de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Pereira de acuerdo con la descripción técnica y especificaciones contenidas en el ANEXO DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y PROMEDIOS DE PRECIOS UNITARIOS, el cual forma parte integral del presente proceso y puede ser consultado por los oferentes interesados en participar en la plataforma transaccional de contratación pública SECOP II, página web www.colombiacompra.gov.co.

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 31 de 78

El presente proceso de contratación consiste en realizar el suministro periódico de filtros, aceites, valvulinas, grasas y otros para el funcionamiento de la Maquinaria amarilla y las volquetas del Municipio de Tibasosa empleadas en el mantenimiento de las vías del municipio de acuerdo al siguiente cuadro:

VOLQUETA ROJA			
ITEM	FILTRO	UNIDAD	CANT
1	FILTRO ACEITE P550428	UND	3
2	FILTROS DE AIRE P623400	UND	1
3	FILTROS DE AIRE 4300 SBA 4X2	UND	1
4	FILTROS COMBUSTIBLE: P550880	UND	3
5	FILTRO UREA P506086	UND	3
6	FILTRO SEPARADOR SFC791210	UND	3
7	FILTRO HIDRAULICO K-22001 FA 35-10	UND	3
8	BALDE MOBIL / SHELL R. 15W40	UND	6
9	LAVADO MAQUINARIA	UND	3
10	ENGRASE	UND	3
VOLQUETA BLANCA			
ITEM	FILTRO	UNIDAD	CANT
11	FILTRO BY-PAAS: ZRC750 P	UND	3
12	FILTRO ACEITE: P553191	UND	3
13	FILTROS COMBUSTIBLE: P551315	UND	3
14	FILTROS COMBUSTIBLE: P550881	UND	3
15	FILTROS DE AIRE P527680	UND	3
16	FILTROS DE AIRE P527484	UND	3
17	BALDE MOBIL / SHELL R. 15W40	UND	6
18	LAVADO MAQUINARIA	UND	3
19	ENGRASE MAQUINARIA	UND	3
VOLQUETA AZUL			
ITEM	FILTRO	UNIDAD	CANT
20	FILTRO BY-PAAS: ZRC750 P	UND	3
21	FILTRO ACEITE: P553191	UND	3
22	FILTROS COMBUSTIBLE: P551315	UND	3
23	FILTROS COMBUSTIBLE: P550881	UND	3
24	FILTROS DE AIRE P527680	UND	3
25	FILTROS DE AIRE P527484	UND	3
26	BALDE MOBIL / SHELL R. 15W40	UND	6
27	LAVADO MAQUINARIA	UND	3
28	ENGRASE MAQUINARIA	UND	3
RETRO CATERPILLAR			
ITEM	FILTRO	UNIDAD	CANT
29	FILTRO MOTOR: P554407	UND	3
30	FILTRO CERVO: BT 8417	UND	3
31	FILTROS COMBUSTIBLE: P551433	UND	3
32	FILTROS COMBUSTIBLE: BF 7673	UND	1
33	FILTROS DE AIRE PA 5289	UND	3
34	FILTROS DE AIRE PA 5290	UND	3
35	FILTRO HIDRAULICO 362-1163	UND	1
36	BALDE MOBIL / SHELL R. 15W40	UND	3
37	LAVADO MAQUINARIA	UND	3
RETROEXCAVADORA JHON DEERE			
ITEM	FILTRO	UNIDAD	CANT
38	FILTROS COMBUSTIBLE: P551424	UND	3
39	FILTRO HIDRAULICO BT8802	UND	1
40	FILTRO HIDRAULICO AT101565 -836	UND	3
41	FILTRO MOTOR: P551352	UND	3
42	FILTRO CERVO: EC8415	UND	3
43	FILTROS AIRE P829333	UND	3
44	FILTROS AIRE P828889	UND	3
45	BALDE MOBIL / SHELL R. 15W40	UND	3
46	LAVADO MAQUINARIA	UND	3
VIBROCOMPACTADOR			
ITEM	FILTRO	UNIDAD	CANT
47	FILTRO ACEITE P502465	UND	3

PC-MT-SA-M-015-
2023

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 32 de 78

48	FILTROS DE AIRE P778972	UND	3
49	FILTROS DE AIRE P780012	UND	3
50	FILTROS COMBUSTIBLE: P551425	UND	3
51	FILTRO MOTOR: P765325	UND	3
52	FILTRO HIDRÁULICO H9075	UND	3
53	BALDE MOBIL / SHELL R. 15W40	UND	3
54	LAVADO MAQUINARIA	UND	3
MOTONIVELADORA			
ITEM	FILTRO	UNIDAD	CANT
55	FILTRO ACEITE P554004	UND	3
56	FILTROS COMBUSTIBLE: P551312	UND	3
57	FILTROS COMBUSTIBLE: P551315	UND	3
58	FILTROS COMBUSTIBLE: P551430	UND	3
59	FILTROS AIRE RS 3502	UND	3
60	FILTROS AIRE P532500	UND	3
61	BALDE MOBIL / SHELL R. 15W40	UND	6
62	LAVADO MAQUINARIA	UND	3
OTROS LUBRICANTES PARA VEHICULOS			
ITEM	LUBRICANTE	UNIDAD	CANT
63	GALONES DE REFRIGERANTE VERDE CP X 5 GAL.	UND	5
64	BALDES HIDRAULICO ISO 68 X 5 GAL MAXTER	UND	5
65	VALVULINA 85W140 X 5 GAL	UND	5
66	VALVULINA 80W90 X 5 GAL	UND	5
67	UREA X 5 GAL	UND	5
68	BALDE DE GRASA CHASSIS NLGI-2 BD 35 LB	UND	1

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit. 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 33 de 78

f) Criterios de evaluación y/o ponderación

Proceso	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
MP-SDI-MC-CV-018-2022	<p>Para identificar la oferta más favorable se tendrá en cuenta lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 el cual dispone lo siguiente en su numeral 4, 6 y 7:</p> <p>“4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.</p> <p>6. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato.</p> <p>7. En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.” Dado lo anterior, el precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe aceptar la oferta para el proceso de contratación al proponente que cumpla con todas las condiciones exigidas en los documentos del proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones.</p>



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 34 de 78

MP-SDI-LP-PS-047-2023

El procedimiento de selección del contratista está sometido al deber de selección objetiva y a los principios de transparencia e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en el pliego de condiciones. El pliego de condiciones forma parte esencial del contrato; es la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contiene la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes y el futuro contratista. La Ley 1474 de 2011 artículo 88, que modifica el numeral 2º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007 estipula que: "La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos. En los contratos de obra pública, el menor plazo ofrecido no será objeto de evaluación. La entidad efectuará las comparaciones del caso mediante el cotejo de los ofrecimientos ofrecidos y la consulta de precios o condiciones del mercado y los estudios y deducciones de la entidad o de los organismos consultores o asesores designados para ello. En los procesos de selección en los que se tenga en cuenta los factores técnicos y económicos, la oferta más ventajosa será la que resulte de aplicar alguna de las siguientes alternativas:

a) La ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego de condiciones; ó b) La ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo beneficio para la entidad." En concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y atendiendo el objeto de la contratación, se considera que para seleccionar la oferta más ventajosa para la entidad se debe aplicar la ponderación de los elementos de calidad y precio teniendo en cuenta que a mayor calidad y mejor precio se alcanzan mayores niveles de eficiencia y buen uso de los dineros de la Entidad. La Entidad ponderar las propuestas hábiles, es decir, las que definitivamente cumplieron con todos los aspectos objeto de verificación (jurídica, experiencia, condiciones técnicas del personal mínimo, capacidad financiera, capacidad organizacional y además cumplieron con la aceptación de las condiciones técnicas básicas para cumplir con el desarrollo del objeto contractual).

Vale la pena mencionar que el pasado 1 de febrero de 2023, el gobierno Nacional expidió el Decreto 142 por el cual se modifican y adicionan disposiciones para incorporar criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales y para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria. De su contenido se destaca:

- Se integran criterios sociales y ambientales a la valoración de la oferta más favorable en función de criterios cualitativos vinculados al objeto, incluyendo los en los criterios de calidad para evaluar la mejor relación calidad- precio.
- Los criterios favorables podrán referirse, entre otras, a variables como la reducción del nivel de emisión de gases de efecto invernadero; el empleo de las medidas de eficiencia energética y la

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit. 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 35 de 78

utilización de la energía procedente de fuentes renovables durante la ejecución del contrato.

Ahora , en aras de dar cabal cumplimiento a lo establecido en el decreto 142 del 2023, el presente proceso se segmenta, de manera que el contrato podrá ser adjudicado por lotes, lo cual permitirá a diferentes proponentes acceder a la oportunidad económica derivada de la celebración del negocio jurídico, siempre que cumpla con las condiciones de idoneidad y experiencia exigidas por la entidad para la correcta ejecución de las actividades derivadas del objeto contractual. Por lo anterior, se calificarán las propuestas que cumplan con la totalidad de los requisitos enunciados anteriormente. Se procederá a evaluar con los criterios que se enuncian a continuación: Para la calificación se podrá hacer uso de hasta cuatro dígitos decimales.





Alcaldía Municipal
de Palmira
NIT: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 36 de 78

Se recomienda evaluar las propuestas que hayan cumplido todos los requisitos establecidos, es decir las que hayan sido declaradas hábiles. El procedimiento a utilizar por la entidad para evaluar las propuestas hábiles, atenderá los factores de calificación para una asignación máxima de mil (1.000) puntos, los que se discriminan de la siguiente manera:

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO
Valor de la propuesta	500 PUNTOS
Área Útil de Trabajo Extra	400 PUNTOS
Apoyo a la Industria nacional	100 PUNTOS
Puntaje Total	1.000 PUNTOS

ÁREA ÚTIL DE TRABAJO EXTRA (200 PUNTOS)

CRITERIOS	RANGO	PUNTAJE
ÁREA ÚTIL DE TRABAJO EXTRA	EL OFERENTE QUE PRESENTE LA MAYOR AREA EXTRA. UTIL DE TRABAJO. OBTENDRA UN TOTAL DE 400 PUNTOS, CABE RESALTAR QUE LA ACREDITACION DE AREA EXTRA DEBERA SER ADICIONAL AL AREA MINIMA REQUERIDA EN LOS REQUISITOS HABILITANTES. -No se otorgará puntaje al oferente que ocupe el segundo lugar en cuanto al área extra de trabajo.	400 PUNTOS
TOTAL PUNTAJE		400 PUNTOS

SAMC-SOP-1500-1341-
2023 (Manifestación de
interés (Menor Cuantía)

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)

Para apoyar la industria nacional a través del sistema de compras y contratación pública, en la evaluación se asignarán puntos a los Proponentes que ofrezcan Bienes o Servicios de acuerdo al siguiente cuadro:

Bienes y servicio Ofrecidos	Puntaje
Únicamente Nacionales	100
Nacional y Extranjero	50
No presente ofrecimiento	0

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit. 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 37 de 78

SMI-SAMC-175-2023

CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
FACTOR PRECIO		55
FACTOR CALIDAD	HORAS DE SERVICIO EN MANO DE OBRA MECATRÓNICA	15
	NUMERO DE MANTENIMIENTOS EN MAQUINARIA PESADA CATERPILLAR Y/O CASE (INCLUYE ACEITE DE MOTOR, FILTRO(S) ACEITE, AIRE Y COMBUSTIBLE)	7.5
	NUMERO DE CAMBIOS DE ACEITE CON FILTRO ORIGINAL PARA VOLQUETA VOLKSWAGEN Y/O INTERNATIONAL.	7.5
	NIVEL ESPECIALIZADO DEL PERSONAL	5
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL		10
TOTALIZACIÓN DEL PUNTAJE		100

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional en un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones.	0.25
Mipyme domiciliadas en Colombia, en un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones.	0.25



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 38 de 78

PC-MT-SA-M-015-2023

Al tenor del Artículo 2.2.1.1.2.2.2., del Decreto 1082 de 2015, los factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto son aquellos criterios de selección que permiten escoger la oferta o proyecto más favorable para la entidad contratante, por brindar las mejores condiciones para la ejecución del contrato y la calidad del servicio, según lo establezca el pliego de condiciones. Lo anterior, sin perjuicio del cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el pliego de condiciones. Los criterios que se utilizarán para calificar la oferta, según la naturaleza y complejidad del contrato, son:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE TOTAL
PROPUESTA ECONÓMICA	600 PUNTOS
FACTOR CALIDAD Y EFICIENCIA	300 PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA Y MANO DE OBRA NACIONAL	100 PUNTOS
TOTAL	1.000 PUNTOS



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 39 de 78

g) Personal mínimo

Proceso	Personal Mínimo																								
MP-SDI-MC-CV-018-2022	N/A																								
MP-SDI-LP-PS-047-2023	<table><tr><th>PERFIL</th><th>CANTIDAD</th><th>IDONEIDAD - TÍTULO</th><th>EXPERIENCIA</th></tr><tr><td>Jefe de Taller</td><td>1</td><td>Título como ingeniero o tecnólogo en mecánica y/o cámaras afines. Ingeniero o Tecnólogo Mecánico, Hoja de Vida, Tarjeta Profesional - certificado de inscripción profesional y certificado de antecedentes disciplinarios.</td><td>Con experiencia específica - relacionada mínima de tres (03) años como jefe de taller.</td></tr><tr><td>Técnico o tecnólogo en mecánica automotriz</td><td>3</td><td>Hoja de vida y certificado de matrícula como técnico o tecnólogo en mecánica automotriz, expedidos por una Entidad de Educación reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.</td><td>Certificar experiencia como técnico en mantenimiento automotriz (motores a gasolina y diesel) mínima de dos (2) años.</td></tr><tr><td>Electricista automotriz</td><td>1</td><td>Operario con formación técnica o tecnológica en electricidad. Hoja de vida y certificado de matrícula como técnico o tecnólogo como eléctrico automotriz, expedidos por una Entidad de Educación reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.</td><td>Certificar experiencia específica mínima de dos (2) años como técnico u operario electricista automotriz.</td></tr><tr><td>Latonero y pintor</td><td>1</td><td>Operario con formación técnica en latonería y pintura automotriz y con certificación expedida por una Entidad de Educación reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.</td><td>Con experiencia mínima de un (1) año en latonería y pintura de vehículos y motos.</td></tr><tr><td>Técnico o tecnólogo en mecánica automotriz</td><td>3</td><td>Técnico en mantenimiento de motocicletas.</td><td>Certificar experiencias como técnico en mantenimiento de motocicletas mínima de dos (2) años.</td></tr></table>	PERFIL	CANTIDAD	IDONEIDAD - TÍTULO	EXPERIENCIA	Jefe de Taller	1	Título como ingeniero o tecnólogo en mecánica y/o cámaras afines. Ingeniero o Tecnólogo Mecánico, Hoja de Vida, Tarjeta Profesional - certificado de inscripción profesional y certificado de antecedentes disciplinarios.	Con experiencia específica - relacionada mínima de tres (03) años como jefe de taller.	Técnico o tecnólogo en mecánica automotriz	3	Hoja de vida y certificado de matrícula como técnico o tecnólogo en mecánica automotriz, expedidos por una Entidad de Educación reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.	Certificar experiencia como técnico en mantenimiento automotriz (motores a gasolina y diesel) mínima de dos (2) años.	Electricista automotriz	1	Operario con formación técnica o tecnológica en electricidad. Hoja de vida y certificado de matrícula como técnico o tecnólogo como eléctrico automotriz, expedidos por una Entidad de Educación reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.	Certificar experiencia específica mínima de dos (2) años como técnico u operario electricista automotriz.	Latonero y pintor	1	Operario con formación técnica en latonería y pintura automotriz y con certificación expedida por una Entidad de Educación reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.	Con experiencia mínima de un (1) año en latonería y pintura de vehículos y motos.	Técnico o tecnólogo en mecánica automotriz	3	Técnico en mantenimiento de motocicletas.	Certificar experiencias como técnico en mantenimiento de motocicletas mínima de dos (2) años.
PERFIL	CANTIDAD	IDONEIDAD - TÍTULO	EXPERIENCIA																						
Jefe de Taller	1	Título como ingeniero o tecnólogo en mecánica y/o cámaras afines. Ingeniero o Tecnólogo Mecánico, Hoja de Vida, Tarjeta Profesional - certificado de inscripción profesional y certificado de antecedentes disciplinarios.	Con experiencia específica - relacionada mínima de tres (03) años como jefe de taller.																						
Técnico o tecnólogo en mecánica automotriz	3	Hoja de vida y certificado de matrícula como técnico o tecnólogo en mecánica automotriz, expedidos por una Entidad de Educación reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.	Certificar experiencia como técnico en mantenimiento automotriz (motores a gasolina y diesel) mínima de dos (2) años.																						
Electricista automotriz	1	Operario con formación técnica o tecnológica en electricidad. Hoja de vida y certificado de matrícula como técnico o tecnólogo como eléctrico automotriz, expedidos por una Entidad de Educación reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.	Certificar experiencia específica mínima de dos (2) años como técnico u operario electricista automotriz.																						
Latonero y pintor	1	Operario con formación técnica en latonería y pintura automotriz y con certificación expedida por una Entidad de Educación reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.	Con experiencia mínima de un (1) año en latonería y pintura de vehículos y motos.																						
Técnico o tecnólogo en mecánica automotriz	3	Técnico en mantenimiento de motocicletas.	Certificar experiencias como técnico en mantenimiento de motocicletas mínima de dos (2) años.																						
SAMC-SOP-1500-1341-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía))	<p>a. Un (1) Jefe de Taller, con estudios certificados Técnico laboral o Tecnólogo en motores diésel con cursos en mecánica automotriz con un mínimo de 150 horas aprobadas y certificadas por un establecimiento por instituciones aprobadas por el ICFES o Ministerio de Educación Nacional, acreditadas mediante títulos, certificados de aptitud profesional o créditos a fin de garantizar la idoneidad del personal en cada labor y la experiencia adquirida a través de la práctica en un tiempo determinado de acuerdo a las funciones que desarrolladas. Se deberá certificar experiencia relacionada mínimo 2 años, a fin de garantizar la dirección de las actividades de mantenimiento.</p> <p>b. Un (1) ayudante mecánico que cuente con un mínimo de dos (2) años de experiencia laboral.</p>																								

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
NIT: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 40 de 78

SMI-SAMC-175-2023	N/A
PC-MT-SA-M-015-2023	N/A

h) Códigos UNSPSC solicitados

Proceso	Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
MP-SDI-MC-CV-018-2022	15121500	Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos	Lubricantes, Aceites, Grasas y Anticorrosivos	Preparados Lubricantes	N/A
	40161500	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Filtrado y purificación industrial	Filtros	N/A
MP-SDI-LP-PS-047-2023	15121500	Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos	Lubricantes, Aceites, Grasas y Anticorrosivos	Preparados Lubricantes	N/A
	25171700	Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	Componentes y Sistemas de Transporte	Sistema de Frenado y Componentes	N/A
	25171900	Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	Componentes y Sistemas de Transporte	Ruedas y Acabados	N/A
	25172500	Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	Componentes y Sistemas de Transporte	Neumáticos y Cámaras de	N/A

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 41 de 78

				Neumáticos	
	25172900	Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	Componentes y Sistemas de Transporte	Iluminación Exterior para Vehículos	N/A
	26111700	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	Baterías y Generadores, Transmisión de Energía Cinética	Baterías, Pilas y Accesorios	N/A
	40161500	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Filtrado y Purificación Industrial	Filtros	N/A
SAMC-SOP-1500-1341-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía))	40161504				
	41114525				
	41113320				
	40151580				
SMI-SAMC-175-2023	15121500	Preparados Lubricantes			
	25171700	Sistemas de frenado y componentes			
	25172000	Componentes del sistema de suspensión.			
	25172500	Neumáticos y cámaras de neumáticos			
	25173800	Sistemas de tren de transmisión 6			

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 42 de 78

PC-MT-SA-M-015-2023	25174200	Sistema de dirección			
	25174800	Componentes y sistemas de vehículos especializados			
	26101700	Accesorios y componentes de motor			
	26101900	Componentes de combustión interna			
	40161500	Filtros			
	78181500	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos			
	15121501				
	15121503				
	15121504				
	15121508				
	15121509				
	15121518				
	15121521				
	15121900				
	40161500				

Aspectos técnicos de la demanda

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit. 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 43 de 78

a) Clasificación UNSPSC

Tabla xx: Clasificación UNSPSC de CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, (VALLE DEL CAUCA)

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto	Proveedores registrados en SECOP II
15121501	Materiales combustibles, aditivos para combustible, lubricantes y anticorrosivos	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos y	Preparados lubricantes	Aceite de motor	159
40161500	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Filtrado y purificación industrial y	Filtros	N/A	509
25172504	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	Componentes y sistemas de transporte y	Neumáticos y cámaras de neumáticos y	Llantas para automóviles o camionetas.	112
40161513	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Filtrado y purificación industrial y	Filtros	Filtros de combustible	



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 44 de 78

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto	Proveedores registrados en SECOP II
25172504	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	Componentes y sistemas de transporte	Neumáticos y cámaras neumáticos	Llantas para automóviles o camionetas.	

Nota: La fecha de consulta del número de proveedores inscritos en SECOP II con los anteriores códigos es a corte 07 del mes de noviembre del año 2024.

Por otra parte, el Contratista debe contar con las siguientes obligaciones:

1. Cumplir con las referencias técnicas que el manual de funcionamiento elaborado por la fabricante recomienda, en este caso viscosidad de los fluidos, tipos de motor, medidas entre otras.
2. Garantizar por parte del proveedor la calidad y la garantía de los insumos suministrados.
3. Brindar información de los componentes químicos del producto, para su adecuado uso y almacenamiento.
4. Cumplir con todas las regulaciones nacionales, para la distribución de los insumos acordados.
5. Cumplir con los tiempos de entrega acordados.
6. Las demás obligaciones que le sean asignadas de acuerdo con las especificaciones definidas por la Secretaría de Desarrollo Institucional.

b) Especificaciones técnicas relevantes del bien o servicio a contratar

Los resultados de los insumos adquiridos por medio de esta compra tienen como finalidad responder con mayor eficacia en el funcionamiento adecuado en el parque automotor del municipio durante las actividades programadas.

La adquisición de los insumos está destinada a:

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 45 de 78

1. Operatividad total en el estado de los vehículos, en cuestión de nivel de fluidos requeridos por el vehículo o maquinaria.
2. Prevenir el rendimiento deficiente de los vehículos y minimizar el riesgo de daño a otros componentes mediante el reemplazo de filtros nuevos.
3. Evitar posibles accidentes causados por el desgaste de las llantas de los vehículos del municipio de Palmira.
4. Aumentar la vida útil de piezas mecánicas.
5. Mejorar la eficiencia de los vehículos de combustión interna, lo que contribuirá a la reducción de emisiones.
6. Facilitar el cumplimiento de las actividades y proyectos programados.
7. Aumentar la seguridad para el conductor y los pasajeros del municipio.
8. Es fundamental realizar la adquisición de los insumos mencionados previamente, ya que son esenciales para garantizar la seguridad, el rendimiento y la prolongación de la vida útil de la flota vehicular del municipio. Esto permitirá un mejor desempeño en las actividades diarias.

PRODUCTO	REFERENCIA	CANTIDAD	MEDIDA DE UNIDAD
Aceite para motor a gasolina	Ref. 20w50 full sintético	2 tina	Cada tina es = a 55 galones
Aceite de transmisión	Valvulina	1 tina	Cada tina es = a 55 galones
Aceite para motor Diesel	Ref. 15w40 full sintético	3 tinas	Cada tina es = a 55 galones
Aceite hidráulico maquinaria A.	Iso 68	2 tinas	Cada tina es = a 55 galones
Filtros para vehículos livianos, pesados y maquinaria	Ref. en Excel	1 de cada 1	Unidad
Refrigerante verde	Verde	10 galones	litros
Llantas/ baterías	Ref. en Excel	dependiendo del desgaste	Unidad

ATENDIENDO TAMBIÉN LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL PRESENTE PROCESO SE RELACIONAN LOS VEHÍCULOS EXISTENTES EN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE PALMIRA QUE REQUIEREN ATENCIÓN EN RELACIÓN AL OBJETO CONTRACTUAL PRESENTE.

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Página 46 de 78

ESTUDIO DEL SECTOR

TIPO DE VEHÍCULO	CANTIDAD
Maquinaria amarilla	18
Motos	116
Vehículos livianos	66
Vehículos pesados	11

Análisis de la Oferta

A continuación, Subsecretaría de Recursos Físicos y Servicios Generales presenta la información proveniente de la oferta del mercado de **CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, (VALLE DEL CAUCA).**

Identificación de proveedores de **CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, (VALLE DEL CAUCA)**

Tabla xx: Identificación de proveedores de **CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, (VALLE DEL CAUCA)**

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 47 de 78

N°	NIT	Razón social	TIPO DE SOCIEDAD	Registrado en SECOP II	Ciudad	Tamaño de la empresa
1	1088250777	ALMACÉN DISTRILLANTAS	Persona Natural colombiana	SI	Manizales	Régimen común/ MiPyme
2	8130008986	CASAMOTOR S.A.S	Sociedad por acciones simplificada	SI	Ibagué	Régimen común/ MiPyme
3	900736134	PROYECTOS AIMONT S.A.S	Sociedad por acciones simplificada	SI	Cali	Régimen común/ MiPyme
4	860076670	AMERICANA AUTOMOTRIZ SAS	Sociedad por acciones simplificada	SI	Bogotá	Régimen común/ Pequeña
5	900743582	COMERCIAL DE LUBRICANTES Y FILTROS S.A.S.	Sociedad por acciones simplificada	SI	Florencia	Régimen común / Miro

Fuente: DIRECTORIO DE SECOP II

Tamaño de la empresa	Número de empresas de la muestra	Porcentaje
Grande		
Mediana		
Pequeña	4	80%
Micro	1	20%

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 48 de 78

Cadena de suministro

La cadena de suministro para el presente proceso, se simplifica en el sentido en el que solo se van a adquirir los insumos, por tal motivo, en cuanto los insumos llegan al almacén municipal, el servidor público encargado del área de mantenimiento hará lo propio en el marco de la eficaz ejecución del presente objeto de contrato.

Estructura de costos

1. Costos Directos de Adquisición

- Precio del producto
- Costos de envío y transporte
- Impuestos y Aranceles

2. Costos de Almacenamiento y Manipulación

- Alquiler de espacio
- Mano de Obra
- Seguros
- Costos de Almacenamiento Especializado

3. Costos de Administración y Logística

- Costos de Pedido y Facturación
- Inventario y Control de Stock
- Devoluciones o Reposición

4. Costos Financieros

- Financiamiento

5. Costos de Cumplimiento Normativo

- Normas de Calidad y Seguridad

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121



SC-CER413733



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ESTUDIO DEL SECTOR

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Página 49 de 78

- Certificaciones

Análisis de precios

Para el análisis de precios se generaron solicitud de cotizaciones para empresas de la ciudad las cuales se relacionan los pantallazos correspondientes.

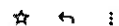
SOLICITUD DE COTIZACIÓN - FILTROS, ACEITES Y LLANTAS

Usuarios externos Recibidos x



Contratacion Secretaria Desarrollo Institucional <contratacion.sd@palmira.gov.co>
para autopartesdmf, isethcaicedorivera, pvalencia48@uan.edu.co, Cco Sorelly, Cco Juan

mar, 30 oct, 10:01 a.m.



Cordial saludo, a continuación formato excel para cotizar los insumos del asunto, recordar que las celdas no están formuladas, hay casillas que tienen notas aclaratorias, cualquier inquietud, recibo notificaciones al correo pvalencia48@uan.edu.co

De ante mano muchas gracias por su diligente respuesta

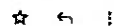
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



David Franco

para mí

mar, 5 nov, 8:18 a.m.



Buenos días cordial saludo, adjuntamos la cotización solicitada para los insumos de vehículos livianos y pesados, algunas referencias se nos hace necesario tener la muestra, principalmente en la filtración de maquinaria amarilla ya que son filtros poco comerciales, la gran mayoría de ítems se encuentran resueltos. Cabe aclarar que los precios relacionados se podrán mantener teniendo en cuenta el tiempo de respuesta debido a que estos insumos tienden a aumentar su precio. Quedamos atentos a cualquier inquietud...

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ESTUDIO DEL SECTOR

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Página 50 de 78

SOLICITUD DE COTIZACIÓN - FILTROS, ACEITES Y LLANTAS



Contratacion Secretaria Desarrollo Institucional <contratacion.sdi@palmira.gov.co>
para serviteca.sspa.mos@gmail.com <serviteca.sspa.mos@gmail.com>

mié, 30 oct. 10:21 a.m. ☆ ↶ ⋮

Cordial saludo, a continuación formeto excel para cotizar los insumos del asunto. recordar que las celdas no están formuladas, hay casillas que tienen notas aclaratorias, cualquier inquietud, recibo notificaciones al correo: qvalencia43@uan.edu.co

De antemano muchas gracias por su diligente respuesta

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



SOLICITUD DE C...

De acuerdo a lo anterior, y viendo que las solicitudes de cotización no eran resueltas por los proponentes, o no en su totalidad se genera un anexo con nombre lo cual permite hallar de una manera más global y promediada la ejecución del objeto de contratación del presente proceso.

El detallado y análisis de los precios se hace por medio de las cotizaciones recibidas que se encuentran en el archivo de Excel denominado "RELACIÓN DE COTIZACIONES"; el cual se utiliza como insumo para crear el documento que acompaña el presente proceso y esta como anexo con el nombre de "VALORES DE REFERENCIA" el cual se usa para referenciar el valor de los ítems requeridos con el precio unitario antes de IVA y los cuáles serán los valores techo para el presente proceso de selección.

El método de evaluación será el menor valor resultado de la sumatoria de los valores unitarios antes de IVA ofertados y los cuáles no podrán sobrepasar el valor techo individual del ÍTEM establecido para cada uno so pena de ser rechazado.

Tener en cuenta que no se determinarán cantidades en el presente proceso, ya que las mismas se establecerán durante el plazo de ejecución del contrato de conformidad con las necesidades de la dependencia, hasta agotar el presupuesto asignado.

En el caso que existieran otros requerimientos serán previamente analizados y autorizados por el Supervisor del Contrato.

El presente proceso de contratación tendrá un presupuesto oficial estimado que ascenderá a la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$50.000.000)**. Este valor incluyó cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa,

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 51 de 78

contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este.

La adjudicación del proceso de contratación se realizará por el valor total del presupuesto oficial, el cual funcionará como una bolsa de recursos a monto agotable. El valor final del contrato corresponderá a la prestación efectiva y real del servicio. En caso de terminación anticipada, cesión o suspensión del contrato, sólo habrá lugar al pago proporcional de los servicios efectivamente prestados.

Además se relacionan las cotizaciones allegadas a la oficina de Subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos y Servicios Generales.

COTIZACIÓN 01.

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 52 de 78

Sres		CERON ZAPATA SAS		COTIZACION : No.000930	
MUNICIPIO DE PALMIRA		NIT: 900064454		FECHA VENCE	
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA		CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P		2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06	
Nit:891380007 Tel:1709500		BRX : 0244333		Vend :02 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VALR UNITARIO	DOTO% IVA	TOTAL
FIL-FLP-471	FILTRO VARIO COMEST FLP-471 SARA PILAS	6.00 UNIDAD	46,590.00	0 19.00	354,920.00
00008	AIP-661	6.00 UND	33,600.00	0 19.00	235,620.00
00000	ACP-123	6.00 UND	29,600.00	0 19.00	199,920.00
FIL-A-73	FILTROS ACEITE A-73-B-161SIROEN-FORD-	1.00 UNIDAD	13,445.00	0 19.00	16,300.00
00008	CLP-UT-77	6.00 UND	23,000.00	0 19.00	164,020.00
00008	FLP-335	1.00 UND	31.00	0 19.00	37.00
00008	AIP-505	1.00 UND	19,600.00	0 19.00	21,420.00
00008	CLP-136	1.00 UND	33,600.00	0 19.00	39,270.00
00008	FLP-301	1.00 UND	39,600.00	0 19.00	46,410.00
00008	CLP-113	1.00 UND	32,000.00	0 19.00	35,720.00

COTIZACION CI-000930 Continúa en la Pagina 001

Sres		CERON ZAPATA SAS		COTIZACION : No.000930	
MUNICIPIO DE PALMIRA		NIT: 900064454		FECHA VENCE	
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA		CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P		2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06	
Nit:891380007 Tel:1709500		BRX : 0244333		Vend :02 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VALR UNITARIO	DOTO% IVA	TOTAL
00008	FLP-390	1.00 UND	61,000.00	0 19.00	72,590.00

COTIZACION CI-000930 Continúa en la Pagina 002

Sres		CERON ZAPATA SAS		COTIZACION : No.000930	
MUNICIPIO DE PALMIRA		NIT: 900064454		FECHA VENCE	
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA		CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P		2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06	
Nit:891380007 Tel:1709500		BRX : 0244333		Vend :02 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VALR UNITARIO	DOTO% IVA	TOTAL
... Vienen de Pagina 001					
00008	AIP-646	1.00 UND	84,000.00	0 19.00	99,960.00
FIL-A-73	FILTROS ACEITE A-73-B-161SIROEN-FORD-	1.00 UNIDAD	13,445.00	0 19.00	16,300.00
00008	FLP-335	1.00 UND	31,000.00	0 19.00	36,890.00
00008	AIP-505	1.00 UND	19,600.00	0 19.00	21,420.00
00008	CLP-137	1.00 UND	37,000.00	0 19.00	44,030.00
00008	FLP-483	1.00 UND	82,600.00	0 19.00	98,294.00
00008	ACP-134	1.00 UND	26,000.00	0 19.00	30,940.00
FIL-AIP-AIP-	FILTROS VARIOS AIP-AIP-756-VOLKSWAGEN	1.00 UNIDAD	28,740.00	0 19.00	34,200.00
00008	CLP-065	1.00 UND	19,500.00	0 19.00	22,015.00

COTIZACION CI-000930 Continúa en la Pagina 003

Sres		CERON ZAPATA SAS		COTIZACION : No.000930	
MUNICIPIO DE PALMIRA		NIT: 900064454		FECHA VENCE	

Pag:1/7

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121



SG-CER419793



PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit:891.380.007-3

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 53 de 78

CL 31 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA Nit:891380007 Tel:2709500		CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P PBX : 2844333		2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06 Vend :02 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VLN UNITARIO	DOTON IVA	TOTAL
00003	FLP-331	1.00 UND	29,750.00	0 19.00	29,750.00

COTIZACION CI-000932 Continúa en la Pagina 003

Sres		CERON ZAPATA SAS		COTIZACION : No.000932	
MUNICIPIO DE PALMIRA CL 31 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA Nit:891380007 Tel:2709500		Nit: 900064454 CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P PBX : 2844333		FECHA VENDE 2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06 Vend :02 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VLN UNITARIO	DOTON IVA	TOTAL
... Vienen de Pagina 003					
00008	AIP-544	1.00 UND	32,700.00	0 19.00	32,700.00
00008	CLP-152	2.00 UND	28,000.00	0 19.00	56,000.00
00008	FLP-356	2.00 UND	45,500.00	0 19.00	91,000.00
00008	ACP-103	2.00 UND	30,500.00	0 19.00	61,000.00
00008	AIP-659	2.00 UND	48,000.00	0 19.00	96,000.00
00008	CLP-114	1.00 UND	24,000.00	0 19.00	24,000.00
00008	FLP-471	1.00 UND	40,500.00	0 19.00	40,500.00
00008	ACP-113	1.00 UND	21,000.00	0 19.00	21,000.00
00008	CLP-116	2.00 UND	14,000.00	0 19.00	28,000.00

COTIZACION CI-000932 Continúa en la Pagina 004

Sres		CERON ZAPATA SAS		COTIZACION : No.000932	
MUNICIPIO DE PALMIRA CL 31 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA Nit:891380007 Tel:2709500		Nit: 900064454 CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P PBX : 2844333		FECHA VENDE 2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06 Vend :02 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VLN UNITARIO	DOTON IVA	TOTAL
00008	FLP-383	2.00 UND	21,000.00	0 19.00	42,000.00

COTIZACION CI-000932 Continúa en la Pagina 004

Sres		CERON ZAPATA SAS		COTIZACION : No.000932	
MUNICIPIO DE PALMIRA CL 31 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA Nit:891380007 Tel:2709500		Nit: 900064454 CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P PBX : 2844333		FECHA VENDE 2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06 Vend :02 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VLN UNITARIO	DOTON IVA	TOTAL
... Vienen de Pagina 003					
00008	AIP-912	1.00 UND	32,000.00	0 19.00	32,000.00
00008	ACP-109	1.00 UND	25,000.00	0 19.00	25,000.00
00008	ACP-119	2.00 UND	25,000.00	0 19.00	50,000.00
00008	FIL-AIP-1146 FILTROS-VAR-AIP-1146 RENAULT DUSTER	2.00 UNIDAD	37,395.00	0 19.00	74,790.00
00008	CLP-155	2.00 UND	37,000.00	0 19.00	74,000.00
00008	FLP-383	2.00 UND	21,000.00	0 19.00	42,000.00
00008	ACP-090	2.00 UND	22,500.00	0 19.00	45,000.00

Pag:0/7

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121



ISO 9001
SC-CERA10753



PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit:891.380.007-3

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 54 de 78

FIL-AIP-968	FILTRO VARIO AIP-AIP-968 FUSTER OROCH	2.00 UNIDAD	22,689.00	0 19.00	54,000.00
FIL-A-3603	FILTROS ACEITE A-3603 OLP-055 RENAULT	1.00 UNIDAD	11,765.00	0 19.00	14,000.00

COTIZACION CT-000932 Continúa en la Pagina 005

Sres		CERON ZAPATA SAS		COTIZACION : No.000932	
MUNICIPIO DE PALMIRA		NIT: 900064454		FECHA VENCE	
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA		CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P		2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06	
Nit:891380007 Tel:2709500		FAX : 2844339		Vend :02 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VLN UNITARIO	DOTON IVA	TOTAL
FIL-GAS-WT-9	FILTROS GASOLINA WT-90250=0906550104=F	1.00 UNIDAD	17,647.00	0 19.00	21,000.00

COTIZACION CT-000932 Continúa en la Pagina 005

Sres		CERON ZAPATA SAS		COTIZACION : No.000932	
MUNICIPIO DE PALMIRA		NIT: 900064454		FECHA VENCE	
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA		CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P		2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06	
Nit:891380007 Tel:2709500		FAX : 2844339		Vend :02 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VLN UNITARIO	DOTON IVA	TOTAL
... Viene de Pagina 004					
00009	ACP-194	1.00 UND	21,000.00	0 19.00	24,990.00
00008	AIP-667	1.00 UND	24,000.00	0 19.00	28,560.00
FIL-A-3603	FILTROS ACEITE A-3603 OLP-055 RENAULT	1.00 UNIDAD	11,765.00	0 19.00	28,000.00
FIL-GAS-WT-9	FILTROS GASOLINA WT-90250=0906550104=F	1.00 UNIDAD	17,647.00	0 19.00	42,000.00
00009	ACP-194	1.00 UND	21,000.00	0 19.00	49,980.00
00008	AIP-667	1.00 UND	24,000.00	0 19.00	57,120.00
00009	OLP-055	1.00 UND	14,800.00	0 19.00	17,255.00
00008	FLP-321	1.00 UND	29,000.00	0 19.00	34,510.00
00008	AIP-689	1.00 UND	44,500.00	0 19.00	52,955.00

COTIZACION CT-000932 Continúa en la Pagina 006

Sres		CERON ZAPATA SAS		COTIZACION : No.000932	
MUNICIPIO DE PALMIRA		NIT: 900064454		FECHA VENCE	
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA		CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P		2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06	
Nit:891380007 Tel:2709500		FAX : 2844339		Vend :02 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VLN UNITARIO	DOTON IVA	TOTAL
FIL-A-003	FILTRO ACEITE A-003=BT-003=RCX-7=OLP06	1.00 UNIDAD	15,000.00	0 19.00	15,000.00

COTIZACION CT-000932 Continúa en la Pagina 006

Sres		CERON ZAPATA SAS		COTIZACION : No.000932	
MUNICIPIO DE PALMIRA		NIT: 900064454		FECHA VENCE	
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA		CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P		2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06	
Nit:891380007 Tel:2709500		FAX : 2844339		Vend :02 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VLN UNITARIO	DOTON IVA	TOTAL

Pag:3/7

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39; Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit:891.380.007-3

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 55 de 78

=====

... Vienen de Pagina 015

00009	ACP-117K	1.00 UND	35,000.00	0	19.00	41,850.00
FIL-AIP-780	FILTRO AIR AIP-780-HCA-0040-TFA-0163 ED	1.00 UNIDAD	37,355.00	0	19.00	44,500.00
00009	CLP-239	2.00 UND	25,500.00	0	19.00	60,690.00
FIL-FLP-355	FILTRO VARIO COMBUSTIBLE FLP-355-AS-201-S	2.00 UNIDAD	49,590.00	0	19.00	118,000.00
FIL-091134H0	FILTROS VARIOS AIRE 091134H000-AIP-707	2.00 UNIDAD	10,487.00	0	19.00	44,000.00
00009	ACP-041	2.00 UND	35,500.00	0	19.00	84,490.00
FIL-OLP-127	FILTRO ACEITE OLP-127 HYUNDAI HD79 HD1	2.00 UNIDAD	34,454.00	0	19.00	82,000.00
00009	FLP-426	2.00 UND	70,000.00	0	19.00	166,600.00
00009	FLP-363	2.00 UND	34,000.00	0	19.00	80,900.00

COTIZACION CT-000932 Continúa en la Pagina 007

Sres

CERON ZAPATA SAS

COTIZACION : (No.000932)

MUNICIPIO DE PALMIRA	NIT: 900064454	FECHA	VENIR
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA	CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P	2024-NOVIEMBRE-06	2024-NOVIEMBRE-06
Nit:891380007 Tel:0709500	FAX : 0944333	Vend :02	ALMACEN
CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VLN UNITARIO
HCA-SAS00	FILTRO FRAS AIR HCA-SAS00-AIP-011-TR004	2.00 UNIDAD	74,370.00
			0 19.00
			177,000.00

COTIZACION CT-000932 Continúa en la Pagina 007

Sres

CERON ZAPATA SAS

COTIZACION : (No.000932)

MUNICIPIO DE PALMIRA	NIT: 900064454	FECHA	VENIR
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA	CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P	2024-NOVIEMBRE-06	2024-NOVIEMBRE-06
Nit:891380007 Tel:0709500	FAX : 0944333	Vend :02	ALMACEN
CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VLN UNITARIO
	... Vienen de Pagina 006		
FIL-OLP-170	FILTRO ACEITE OLP-170-B-161-S JACT T8	1.00 UNIDAD	19,067.00
FIL-FLP-355	FILTRO COMBUSTIBLE FLP-355-AS-201-SF B	2.00 UNIDAD	107,311.00
00009	ACP-001	2.00 UND	21,000.00
FIL-AIP-1069	FILTROS VARIOS AIRE AIP-1069 JAC T8 1.	2.00 UNIDAD	43,697.00
00009	CLP-047	1.00 UND	23,000.00
00009	AIP-641	1.00 UND	36,500.00
00009	OLP-009	1.00 UND	25,500.00
FIL-FLP-355	FILTROS VARIOS COMBUSTIBLE FLP-355-F11	1.00 UNIDAD	28,571.00
FIL-AK-570-C	FILTRO COMBUSTIBLE AK-570-HCX-446-FLP-	1.00 UNIDAD	32,773.00
			0 19.00
			89,000.00

COTIZACION CT-000932 Continúa en la Pagina 009

Sres

CERON ZAPATA SAS

COTIZACION : (No.000932)

MUNICIPIO DE PALMIRA	NIT: 900064454	FECHA	VENIR
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA	CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P	2024-NOVIEMBRE-06	2024-NOVIEMBRE-06
Nit:891380007 Tel:0709500	FAX : 0944333	Vend :02	ALMACEN
CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VLN UNITARIO
00009	ACP-113	1.00 UND	30,000.00
			0 19.00
			35,700.00

COTIZACION CT-000932 Continúa en la Pagina 009

Pag:4/7

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit: 891.380.007-3

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 56 de 78

CERON ZAPATA SAS				COTIZACION : No.000932	
Sres					
MUNICIPIO DE PALMIRA				FECHA VENCE	
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA				2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06	
Nit:891380007 Tel:2709500				Vend :02 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VLN UNITARIO	DCTO% IVA	TOTAL
... Vienen de Pagina 007					
FIL-AIP-695	FILTROS VARIOS AIRE AIP-695 NITSUB-SPO	1.00 UNIDAD	27,311.00	0 19.00	32,503.00
FIL-A-3603	FILTROS ACEITE A-3603 OLP-055 RENAULT	1.00 UNIDAD	11,765.00	0 19.00	28,000.00
00008	ACP-109	1.00 UND	29,000.00	0 19.00	69,000.00
FIL-AIP-886	FILTRO VARIO AIP AIP-886-HCJ2554 RENAULT	1.00 UNIDAD	18,067.00	0 19.00	43,000.00
00008	OLF-110	1.00 UND	14,000.00	0 19.00	33,300.00
00008	FLP-323	1.00 UND	27,000.00	0 19.00	64,260.00
00008	AIP-533	1.00 UND	40,000.00	0 19.00	95,200.00
FIL-A-111	FILTRO ACEITE A-111-HCY-3307 OPTRA-CIE	1.00 UNIDAD	12,195.00	0 19.00	14,500.00
00008	FLP-330	1.00 UND	35,000.00	0 19.00	41,650.00
COTIZACION CI-000932 Continúa en la Pagina 008					

CERON ZAPATA SAS				COTIZACION : No.000932	
Sres					
MUNICIPIO DE PALMIRA				FECHA	VENCE
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA				2024-NOVIEMBRE-06	2024-NOVIEMBRE-06
Nit:891380007 Tel:2709500				Vend :02	ALMACEN
CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VLN UNITARIO	DCTO% IVA	TOTAL
00008	ACP-131	1.00 UND	21,500.00	0 19.00	25,585.00
COTIZACION CI-000932 Continúa en la Pagina 009					

CERON ZAPATA SAS				COTIZACION : No.000932		
Sres						
MUNICIPIO DE PALMIRA				FECHA VENCE		
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA				2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06		
Nit:891380007 Tel:2709500				Vend :02 ALMACEN		
CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VLN UNITARIO	DCTO% IVA	TOTAL	
... Vienen de Pagina 008						
00008	AIP-676	1.00 UND	27,500.00	0 19.00	32,725.00	
00008	OLF-014	1.00 UND	61,000.00	0 19.00	145,180.00	
00008	FLP-340	1.00 UND	21,500.00	0 19.00	51,170.00	
00008	FLP-317	1.00 UND	25,500.00	0 19.00	60,690.00	
00008	AIP-543	1.00 UND	55,500.00	0 19.00	139,230.00	
FIL-OLF-093	FILTRO VARIOS ACEITE OLF-093-HU-610X T	1.00 UNIDAD	23,529.00	0 19.00	28,000.00	
FIL-FLP-469	FILTRO COMBUSTIBLE FLP-469 TRAFIC MAST	1.00 UNIDAD	77,791.00	0 19.00	92,500.00	
00008	ACP-141	1.00 UND	33,000.00	0 19.00	39,270.00	
FIL-AIP-563	FILTROS VARIOS AIRE AIP-563 RENAULT MA	1.00 UNIDAD	44,959.00	0 19.00	58,500.00	
COTIZACION CI-000932 Continúa en la Pagina 010						

CERON ZAPATA SAS						COTIZACION : No.000932	
Sres							
MUNICIPIO DE PALMIRA						FECHA VENCE	
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA						2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06	
Nit: 891380007 Tel: 2709500						Pag: 5/7	

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29-39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit. 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 57 de 78

Nit: 891380007 Tel: 2709590					
CODIGO	DESCRIPCION	FEA : 2844338	CANTID	VAL UNITARIO	Vend : 02 ALMACEN TOTAL
00008	OLP-167		1.00 UND	17,850.00	0 19.00 17,850.00

COTIZACION CT-000932 Continúa en la Pagina 610

Sres

CERON SAPATA SAS

COTIZACION : No. 000932

MUNICIPIO DE PALMIRA

CL 30 CPA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA

Nit: 891380007 Tel: 2709590

NIT: 900064454
CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P
FEA : 2844338

FECHA VENCE
2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06
Vend : 02 ALMACEN TOTAL

CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VAL UNITARIO	DCTOS IVA	TOTAL
... Vienen de Pagina 005					
FIL-A-7533-C	FILTRO COMBUSTIBLE A-7533=FLP-301=BF-7	1.00 UNIDAD	32,773.00	0 19.00	39,000.00
00008	ACP-071	1.00 UND	21,000.00	0 19.00	24,990.00
FIL-17801500	FILTR VARI AIR 1780150040=ALP-552 TX T	1.00 UNIDAD	39,456.00	0 19.00	47,000.00
00008	OLP-049	3.00 UND	16,000.00	0 19.00	50,100.00
00008	FLP-301	3.00 UND	23,000.00	0 19.00	80,100.00
00008	ACP-011	3.00 UND	25,000.00	0 19.00	89,250.00
00008	AIP-638	3.00 UND	20,000.00	0 19.00	71,400.00
FIL-OLP-093	FILTRO VARIOS ACEITE OLP-093=BU-618X T	6.00 UNIDAD	23,529.00	0 19.00	160,900.00
FIL-FLP-468-	FILTRO COMBUSTIBLE FLP-468 TRAFIC MAST	6.00 UNIDAD	90,282.00	0 19.00	573,000.00

COTIZACION CT-000932 Continúa en la Pagina 011

Sres

CERON SAPATA SAS

COTIZACION : No. 000932

MUNICIPIO DE PALMIRA

CL 30 CPA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA

Nit: 891380007 Tel: 2709590

NIT: 900064454
CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P
FEA : 2844338

FECHA VENCE
2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06
Vend : 02 ALMACEN TOTAL

CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VAL UNITARIO	DCTOS IVA	TOTAL
00008	ACP-136	6.00 UND	29,000.00	0 19.00	207,000.00

COTIZACION CT-000932 Continúa en la Pagina 011

Sres

CERON SAPATA SAS

COTIZACION : No. 000932

MUNICIPIO DE PALMIRA

CL 30 CPA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA

Nit: 891380007 Tel: 2709590

NIT: 900064454
CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P
FEA : 2844338

FECHA VENCE
2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06
Vend : 02 ALMACEN TOTAL

CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VAL UNITARIO	DCTOS IVA	TOTAL
... Vienen de Pagina 010					
FIL-AIP-976	FILTR VARIOS AIR AIP-976 RENAULT TRAFF	6.00 UNIDAD	33,655.00	0 19.00	276,000.00
FIL-A-14476	FILTROS ACEITE A-14476=HCX-4967=OLP-00	1.00 UNIDAD	11,185.00	0 19.00	14,500.00
FIL-FLP-465-	FILTRO FLP-465 DFSK C37 COMBUSTIBLE	1.00 UNIDAD	33,193.00	0 19.00	39,500.00
FIL-AIP-562	FILTROS VARIOS AIRE AIP-562 CHERY NICE	1.00 UNIDAD	19,749.00	0 19.00	23,500.00

Pag: 6/7

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ESTUDIO DEL SECTOR

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Página 58 de 78

=====

SOM: ---> OCHO MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA DÍGITOS

SUBTOTAL :	6,771,490.66
DESCUENTO :	0.00
IVA :	1,286,583.24

TOTAL :	8,058,073.90

Pág: 7/7

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Alcaldía Municipal
de Palmira
NIT.891.380.007-3

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 59 de 78

GRUPO MAQUINARIA AMARILLA

Sres		CERON ZAPATA SAS		COTIZACION : No.001933	
MUNICIPIO DE PALMIRA		NIT: 900064454		FECHA VENDE	
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA		CALLE 42 No. 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P		2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06	
NIT:891380007 Tel:2709500		PEX : 2844338		Vend :00 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VLN UNITARIO	DCTO% IVA	TOTAL
00008	REF-324-S327	1.00 UND	120,000.00	0 19.00	214,000.00
00008	RS3515	1.00 UND	290,000.00	0 19.00	345,100.00
00008	YMI19000-1	1.00 UND	45,760.00	0 19.00	54,454.00
00008	REF-506-047	1.00 UND	290,000.00	0 19.00	345,100.00
00008	REF-328-3655	1.00 UND	250,000.00	0 19.00	297,500.00
00008	REF-328-3655	1.00 UND	250,000.00	0 19.00	297,500.00
00008	FC5517	1.00 UND	145,000.00	0 19.00	172,550.00
00008	054-1719	1.00 UND	390,000.00	0 19.00	464,100.00
00008	223-9574	1.00 UND	317,231.00	0 19.00	377,505.00
00008	425-4600	1.00 UND	175,700.00	0 19.00	209,083.00

COTIZACION CI-000933 Continúa en la Pagina 002

Sres		CERON ZAPATA SAS		COTIZACION : No.001933	
MUNICIPIO DE PALMIRA		NIT: 900064454		FECHA VENDE	
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA		CALLE 42 No. 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P		2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06	
NIT:891380007 Tel:2709500		PEX : 2844338		Vend :00 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VLN UNITARIO	DCTO% IVA	TOTAL
00008	184-393	1.00 UND	300,000.00	0 19.00	357,000.00

COTIZACION CI-000933 Continúa en la Pagina 002

Sres		CERON ZAPATA SAS		COTIZACION : No.001933	
MUNICIPIO DE PALMIRA		NIT: 900064454		FECHA VENDE	
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA		CALLE 42 No. 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P		2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06	
NIT:891380007 Tel:2709500		PEX : 2844338		Vend :00 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VLN UNITARIO	DCTO% IVA	TOTAL
... Vienen de Pagina 001					
00008	16-3878	1.00 UND	317,300.00	0 19.00	377,587.00
00008	4015479	1.00 UND	146,965.00	0 19.00	174,889.00
FIL-BF-1391-	BALWIN FILTRO COMBUSTIBLE BF-1391-C 3	1.00 UNIDAD	455,799.00	0 19.00	540,400.00
FIL-BF-1399-	BALWIN FILTRO COMBUSTIBLE BF-1399-SP	1.00 UNIDAD	160,094.00	0 19.00	190,500.00
FIL-BF-1399-	BALWIN FILTRO COMBUSTIBLE BF-1399-SP	1.00 UNIDAD	160,094.00	0 19.00	190,500.00
FIL-BF-7753	BALWIN FILTRO COMBUSTIBLE BF-7753-BF-	1.00 UNIDAD	243,697.00	0 19.00	290,000.00
00008	REF 363-5918	1.00 UND	180,000.00	0 19.00	214,200.00
00008	REF-067-6987	1.00 UND	190,000.00	0 19.00	226,000.00
00008	REF-541-6966	1.00 UND	620,700.00	0 19.00	738,830.00

COTIZACION CI-000933 Continúa en la Pagina 003

Sres		CERON ZAPATA SAS		COTIZACION : No.000933	
MUNICIPIO DE PALMIRA		NIT: 900064454		FECHA VENDE	

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121



SC-CER-15753

Pag:1/3



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 60 de 78

CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA Nit:891380007 Tel:0709500		CALLE 40 No 31 71 BFR ALFONSO LOPEZ P FAX : 0944333		2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06 Vend :02 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VLN UNITARIO	DOTON IVA	TOTAL
FIL-BF-7965	BALONIN FILTRO COMBUSTIBLE BF-7965/BF-	1.00 UNIDAD	131,513.00	0 19.00	156,513.00

COTIZACION CT-000933 Continúa en la Pagina 103

Sres		CERON ZAPATA SAS		COTIZACION : No.000933	
MUNICIPIO DE PALMIRA CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA Nit:891380007 Tel:0709500		Nit: 900064454 CALLE 40 No 31 71 BFR ALFONSO LOPEZ P FAX : 0944333		FECHA VENCE 2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06 Vend :02 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VLN UNITARIO	DOTON IVA	TOTAL
... Vienen de Pagina 002					
FIL-BF-7965	BALONIN FILTRO COMBUSTIBLE BF-7965/BF-	3.00 UNIDAD	131,429.00	0 19.00	469,287.00
00008	REF-UM19C	1.00 UND	190,000.00	0 19.00	226,100.00
00008	0000113970	1.00 UND	190,000.00	0 19.00	226,100.00
00008	PA-5710	1.00 UND	190,500.00	0 19.00	226,695.00
FIL-BF-7753	BALONIN FILTRO COMBUSTIBLE BF-7753/BF-	1.00 UNIDAD	126,050.00	0 19.00	150,000.00
FIL-BF-7753	BALONIN FILTRO COMBUSTIBLE BF-7753/BF-	1.00 UNIDAD	126,050.00	0 19.00	150,000.00
FIL-BF-6929	BALONIN FILTRO COMBUSTIBLE BF-6929-B C	1.00 UNIDAD	100,840.00	0 19.00	120,000.00
00008	BF-9829	1.00 UND	120,000.00	0 19.00	142,800.00
00008	BF9830	1.00 UND	120,000.00	0 19.00	142,800.00

COTIZACION CT-000933 Continúa en la Pagina 004

Sres		CERON ZAPATA SAS		COTIZACION : No.000933	
MUNICIPIO DE PALMIRA CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA Nit:891380007 Tel:0709500		Nit: 900064454 CALLE 40 No 31 71 BFR ALFONSO LOPEZ P FAX : 0944333		FECHA VENCE 2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06 Vend :02 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VLN UNITARIO	DOTON IVA	TOTAL
FIL-A-67	FILTRO ACEITE A-67-B-76-A-1R0789-PH19A	1.00 UNIDAD	78,982.00	0 19.00	94,000.00

COTIZACION CT-000933 Continúa en la Pagina 004

Sres		CERON ZAPATA SAS		COTIZACION : No.000933	
MUNICIPIO DE PALMIRA CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA Nit:891380007 Tel:0709500		Nit: 900064454 CALLE 40 No 31 71 BFR ALFONSO LOPEZ P FAX : 0944333		FECHA VENCE 2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06 Vend :02 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VLN UNITARIO	DOTON IVA	TOTAL
... Vienen de Pagina 003					
FIL-A-67	FILTRO ACEITE A-67-B-76-A-1R0789-PH19A	1.00 UNIDAD	78,982.00	0 19.00	94,000.00
00008	1R1908	1.00 UND	250,000.00	0 19.00	297,500.00
00008	TM-2326	1.00 UND	190,000.00	0 19.00	226,100.00
00008	REF 377-6969	1.00 UND	210,000.00	0 19.00	249,900.00
00008	REF.304-1523	1.00 UND	151,600.00	0 19.00	180,400.00
00008	TM-2326	1.00 UND	190,000.00	0 19.00	226,100.00
FIL-B-163	BALONIN FILTRO ACEITE B-163-A-01-HCM-4	1.00 UNIDAD	38,824.00	0 19.00	46,000.00
FIL-B-7350	BALONIN FILTRO SELLADO ACEITE B-7350-B	3.00 UNIDAD	79,832.00	0 19.00	285,000.00

Pag:2/3

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39; Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit: 891.380.007-3

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 61 de 78

00002	YML29150-35153	1.00 UNO	98,000.00	0 19.00	116,620.00
-------	----------------	----------	-----------	---------	------------

COTIZACION CT-000933 Continúa en la Pagina 005

Sres		CERON CAPATA SAS		COTIZACION : No.000933	
MUNICIPIO DE PALMIRA		NIT: 900064484		FECHA VENCE	
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA		CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P		2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06	
Nit:891380007 Tel:0709590		PBX : 0944333		Vend :02 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VLN UNITARIO	DETO# IVA	TOTAL
FIL-R-003	FILTRO ACEITE A-003-BT-003-MCX-7-0LFD6	1.00 UNIDAD	24,790.00	0 19.00	29,500.00

COTIZACION CT-000933 Continúa en la Pagina 005

Sres		CERON CAPATA SAS		COTIZACION : No.000933	
MUNICIPIO DE PALMIRA		NIT: 900064484		FECHA VENCE	
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA		CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P		2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06	
Nit:891380007 Tel:0709590		PBX : 0944333		Vend :02 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VLN UNITARIO	DETO# IVA	TOTAL
... Vienen de Pagina 004					
FIL-BF-7997	BALDWIN FILTRO COMBUSTIBLE BF-7997-BF-	1.00 UNIDAD	90,353.00	0 19.00	99,500.00

MAQUINARIA AMARILLA
SON --- : DIEZ MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y TRES CTVOS

SUBTOTAL :	9,669,604.74
DESCUENTO :	0.00
IVA :	1,647,034.89
TOTAL :	10,315,639.63

Pag:3/3

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit:891.380.007-3

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 62 de 78

GRUPO MAQUINARIA PESADA

Sres		CERON SAPATA SAS		COTIZACION : No.000934	
MUNICIPIO DE PALMIRA		NIT: 900064454		FECHA VENCE	
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA		CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P		2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06	
Nit:891380007 Tel:2709500		BXN : 0044038		Vend :00 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VLN UNITARIO	DOTON IVA	TOTAL
FIL-BF-7816	BALEWON FILTRO COMBUSTIBLE BF-7816-BF-7816	3.00 UNIDAD	56,103.00	0 19.00	202,509.00
00008	BF-6569	6.00 UND	70,500.00	0 19.00	514,000.00
FIL-A-508-CC	FILTRO COMBUSTIBLE A-508-BF-360-BF-500	1.00 UNIDAD	51,261.00	0 19.00	61,000.00
00008	FILTRO EMB 350-301 A73169	2.00 UND	65,000.00	0 19.00	330,000.00
FIL-FU-1046	FILTROS VARIOS COMBUSTIBLE MOTOR FU-10	6.00 UNIDAD	65,748.00	0 19.00	458,000.00
00008	A6980	1.00 UND	53,000.00	0 19.00	63,000.00
FIL-AL-3000	FILTROS ACEITE AD-3000-LF-3000-BF-103	3.00 UNIDAD	136,975.00	0 19.00	458,000.00
FIL-HU-945/C	FILTRO ACEITE CARCASA HU-945/CM-B-7188	1.00 CUARTO	59,824.00	0 19.00	316,000.00
FIL-B-7030	BALEWON FILTRO ACEITE B-7030-A-409-LF-	1.00 UNIDAD	105,040.00	0 19.00	125,000.00
FIL-AIPE-CA-	FILTRO AIRE CA-4557 FORD CARGO INTERNO	3.00 UNIDAD	56,907.00	0 19.00	300,000.00

COTIZACION CT-000934 Continúa en la Pagina 602

Sres		CERON SAPATA SAS		COTIZACION : No.000934	
MUNICIPIO DE PALMIRA		NIT: 900064454		FECHA VENCE	
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA		CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P		2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06	
Nit:891380007 Tel:2709500		BXN : 0044038		Vend :00 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VLN UNITARIO	DOTON IVA	TOTAL
FIL-AIR-CA-5	BALEWON FILTRO AIRE CA-5369 = CA-2015	6.00 UNIDAD	357,993.00	0 19.00	2,556,000.00

COTIZACION CT-000934 Continúa en la Pagina 602

Sres		CERON SAPATA SAS		COTIZACION : No.000934	
MUNICIPIO DE PALMIRA		NIT: 900064454		FECHA VENCE	
CL 30 CRA 29 ESQ ED CAMPO 6 PALMIRA		CALLE 42 No 31 71 BRR ALFONSO LOPEZ P		2024-NOVIEMBRE-06 2024-NOVIEMBRE-06	
Nit:891380007 Tel:2709500		BXN : 0044038		Vend :00 ALMACEN	
CODIGO	DESCRIPCION	CANTID	VLN UNITARIO	DOTON IVA	TOTAL
... Vienen de Pagina 601					
00008	AIF-745	1.00 UND	202,000.00	0 19.00	239,190.00
FIL-AIRE-DA-	FILTRO AIRE DA-4557 FORD CARGO INTERNO	3.00 UNIDAD	56,807.00	0 19.00	202,800.00
00008	CA-9066	6.00 UND	100,000.00	0 19.00	714,000.00
00008	AIF-746	1.00 UND	56,000.00	0 19.00	66,640.00
00008	295/SCRD2.5	3.00 UND	2150,000.00	0 19.00	7,675,500.00
00008	LLANTA 12.00/R22.5	3.00 UND	2276,000.00	0 19.00	8,125,320.00

MAQUINARIA PESADA

SON --- VEINTIDOS MILLONES CINCO SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y SIETE CTVOS

SUBTOTAL : 19,636,092.41
DESCUENTO : 0.00
IVA : 3,540,857.56

Pag:1/2

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29-39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121



SC-CER115751



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ESTUDIO DEL SECTOR

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Página 63 de 78

TOTAL : 22,176,945.97

Pag:2/2

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Alcaldía Municipal
de Palmira
NIT: 891.380.007-3

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 64 de 78

GRUPO LUBRICANTES

CERON ZAPATA SAS				COTIZACION : No.009935	
Sres		FECHA		VENCE	
MUNICIPIO DE PALMIRA		2024-NOVIEMBRE-06		2024-NOVIEMBRE-06	
CALLE 30 CPA 29 ESO ED CAMPO 6 PALMIRA		Vend : 110 ALMACEN			
NIT: 891380007-3 Tel: 0299500					
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VAL UNITARIO	DOTON IVA	TOTAL
00008	MOBIL HD-60-55	2.00 UNO	3000,000.00	0 19.00	7,765,000.00
ME-MGESP-15W	MOBIL TRIVAD ADV EST 15W40 A CRANEL	660.00 MEXICO	21,500.00	0 0.00	14,290,000.00
M-HD-55W140-	MOBIL TRANSMISIONES 55W140-55 ACRANEL	1.00 CRANEL	4800,000.00	0 0.00	4,800,000.00
REFRIGERANTE	REFRIGERANTE TERPEL VERDE ESTANDAR GAL	10.00 GALON	25,010.00	0 19.00	300,000.00
TERPEL CELER	TERPEL CELEBRITY 20W50-47-55	100.00 CRANEL	32,000.00	0 0.00	4,940,000.00
MOBIL-FLUID-	MOBIL FLUID 474-5	2.00 UNIDA	4600,000.00	0 0.00	9,200,000.00
TOTAL-00050-	TOTAL CUARTEL 5000 SH 20W50 A CRANEL	2.00 MEXICO	3840,000.00	0 0.00	7,680,000.00

SON --- : CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CÍVOS

SUBTOTAL :	47,462,100.00
DESCUENTO :	0.00
IVA :	1,282,899.15
TOTAL :	48,744,999.15

Pag:1/1

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 65 de 78

COTIZACIÓN 02

AUTOPARTES DMF S.A.S

AUTOPARTES DMF S.A.S NIT 901680184
Actividad Económica Principal 4530
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios
Contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación
SIMPLE

Cotización

Representación Gráfica
Fecha de Generación
Forma de Pago
Medio de Pago
Moneda

Q2151

06/11/2024 16:56
Cotizado
Consignación bancaria
COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social AUTOPARTES DMF S.A.S
NIT 901680184
Obligación IVA
Email AUTOPARTESDMF@GMAIL.COM
Teléfono 301 3614970
Dirección CR 23 23 06 PORTAL DEL SEMBRADOR
Ciudad, Depart. PALMIRA, VALLE DEL CAUCA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social MUNICIPIO DE PALMIRA
CC 891380007-3
Obligación
Email tramiteturusoexclusivodian@palmira.gov.co
Teléfono 8022700500
Dirección CL 30 CR 29 ESQ ED CAMP P 8
Ciudad, Depart. PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	OLP-077	FILTRO ACEITE OLP-XT-077 NISSAN	6	94	\$28,403.00	IVA 19%		
2	FLP-472	NISSAN NP300 FRONTIER ACPM (CARCASA)	6	94	\$54,538.00	IVA 19%	\$170,420.00	\$202,800.00
3	ACP-123	FILTRO CABINA ALASKAN	6	EA	\$30,923.00	IVA 19%	\$327,227.00	\$389,400.00
4	AP-951	FILTRO AIRE MOTOR ALASKAN	6	EA	\$40,600.00	IVA 19%	\$185,538.00	\$220,796.00
5	OLP-016	MAZDA B2.2 ALLEGRO FORD LASER ACEITE A73	2	94	\$18,487.00	IVA 19%	\$243,600.00	\$289,884.00
6	FLP-335	MAZDA B2600 GASOLINA	2	94	\$18,487.00	IVA 19%	\$36,975.00	\$44,000.00
7	AP-525	FILTRO AIRE MOTOR MAZDA BT	2	EA	\$34,368.00	IVA 19%	\$68,736.00	\$81,796.00
8	OLP-036	FILTRO ACEITE KIA BESTA	2	EA	\$27,300.00	IVA 19%	\$54,600.00	\$64,974.00
9	FLP-301	KIA 2.7 3.0 ACPM HYUNDAI NMR REWARD BF75	1	EA	\$34,164.00	IVA 19%	\$34,164.00	\$40,655.00
10	OLP-013	FILTRO ACEITE FOTON	2	94	\$52,943.00	IVA 19%	\$105,886.00	\$126,004.00
11	FLP-392	KIA SORENTO ACPM SENSOR FOTON 31300-3E20	1	EA	\$30,150.00	IVA 19%	\$30,150.00	\$35,879.00
12	AP-946	FILTRO AIRE FOTON	1	EA	\$78,435.00	IVA 19%	\$78,435.00	\$93,338.00
13	OLP-097	VOLKSWAGEN AMAROK TRANSPORTER ACEITE	1	EA	\$43,380.00	IVA 19%	\$43,380.00	\$51,622.00
14	FLP-453	VOLKSWAGEN CRAFT ACPM TUBOS EN LINEA	1	94	\$40,456.00	IVA 19%	\$40,456.00	\$48,143.00
15	ACP-034	FILTRO CABIN VOLKW CRAF	1	EA	\$121,239.00	IVA 19%	\$121,239.00	\$144,274.00
16	AP-756	FILTRO AIRE VOLKSW CRAF	1	EA	\$43,410.00	IVA 19%	\$43,410.00	\$51,658.00
17	OLP-065	FILTRO ACEITE D21	1	EA	\$59,126.00	IVA 19%	\$59,126.00	\$70,360.00
18	FLP-331	NISSAN D21 FRONTIER GASOLINA EN L	1	EA	\$20,814.00	IVA 19%	\$20,814.00	\$24,769.00
19	AP-544	NISSAN D21 PLATILLO AIRE 16546-85G00	1	94	\$27,446.00	IVA 19%	\$27,446.00	\$32,661.00
20	OLP-052	FILTRO ACEITE D22/NP300	2	EA	\$33,904.00	IVA 19%	\$33,904.00	\$40,346.00
					\$37,979.00	IVA 19%	\$75,958.00	\$90,390.00

Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

PÁGINA 1 / 4

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 66 de 78

AUTOPARTES DMF S.A.S

AUTOPARTES DMF S.A.S NIT 901690104
Actividad Económica Principal 4530
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas + IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios
Contribuyentes del Impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación
SIMPLE

Cotización

Representación Gráfica
Fecha de Generación
Forma de Pago
Medio de Pago
Moneda

06/11/2024 16:56
Contado
Consignación bancaria
COP

Q2151

21	FLP-358	NISSAN FRONTIER NAVARA ACPM 16400-01T70	2	94	\$55,543.00	IVA 19%	\$111,086.00	\$132,192.00
22	ACP-003	FILTRO A/C NISSAN/D22	2	EA	\$42,777.00	IVA 19%	\$85,554.00	\$101,809.00
23	AP-659	FILTRO AIRE MOTOR D22/NF340	2	EA	\$47,355.00	IVA 19%	\$94,710.00	\$112,705.00
24	OLP-114	FILTRO ACEITE DMAX	1	EA	\$34,993.00	IVA 19%	\$34,993.00	\$41,642.00
25	FLP-471	CHEVROLET NHR EDWARD 2017 ACPM	1	94	\$41,273.00	IVA 19%	\$41,273.00	\$49,115.00
26	ACP-113	FILTRO CABINA DMAX	1	EA	\$32,487.00	IVA 19%	\$32,487.00	\$38,660.00
27	AP-912	FILTRO AIRE MOTOR DMAX	1	EA	\$44,593.00	IVA 19%	\$44,593.00	\$53,066.00
28	OLP-006	KIA ION RENAULT NISSAN MAZDA 2 ACEITE A5	7	94	\$13,920.00	IVA 19%	\$97,440.00	\$115,954.00
29	FLP-383	RENAULT MEGANE SYMBOL GASOLINA METALICO	11	94	\$30,914.00	IVA 19%	\$340,054.00	\$404,664.00
30	ACP-109	FILTRO CABINA DUSTER 2023	9	EA	\$28,860.00	IVA 19%	\$259,740.00	\$309,091.00
31	AP-1146	RENAULT DUSTER 2022	7	94	\$36,267.00	IVA 19%	\$253,871.00	\$302,106.00
32	OLP-055	RENAULT MEGANE CLIO TWINGO ACEITE A3603	7	94	\$20,396.00	IVA 19%	\$142,772.00	\$169,899.00
33	ACP-090	FILTRO A/C DUSTER 2019	2	EA	\$32,487.00	IVA 19%	\$97,461.00	\$115,979.00
34	AP-568	RENAULT DUSTER OKOCH 2016 AIRE TFA2305	2	94	\$47,624.00	IVA 19%	\$95,248.00	\$113,345.00
35	ACP-064	FILTRO CABINA DUSTER 204	2	EA	\$31,559.00	IVA 19%	\$63,118.00	\$75,110.00
36	AP-667	RENAULT CLIO MEGANE SYMBOL AIRE 77010457	3	94	\$31,059.00	IVA 19%	\$93,177.00	\$110,881.00
37	OLP-058	CHEVROLET SPARK GT VAN N200 N300 TRO1049	1	94	\$25,278.00	IVA 19%	\$25,278.00	\$30,081.00
38	FLP-311	NISSAN SENTRA GASOLINA FI 16400-PS100	1	94	\$39,478.00	IVA 19%	\$39,478.00	\$46,979.00
39	AP-689	FILTRO AIRE	1	EA	\$36,990.00	IVA 19%	\$36,990.00	\$44,018.00
40	OLP-XT-067	FILTRO ACEITE EXPLORER	1	EA	\$35,024.00	IVA 19%	\$35,024.00	\$41,679.00
41	ACP-117K	FILTRO CABINA EXPLORER	1	EA	\$43,068.00	IVA 19%	\$43,068.00	\$51,251.00
42	AP-782	FILTRO AIRE MOTOR EXPLORER	1	EA	\$65,500.00	IVA 19%	\$65,500.00	\$77,945.00
43	OLP-039	FILTRO ACEITE L200	3	EA	\$38,582.00	IVA 19%	\$115,746.00	\$137,739.00
44	FLP-358	FILTRO COMB L200	4	94	\$52,853.00	IVA 19%	\$211,412.00	\$251,580.00
45	ACP-041	FILTRO CABINA MITSUBI L200	2	EA	\$46,410.00	IVA 19%	\$92,820.00	\$110,456.00
46	AP-707	FILTRO AIRE MOTOR SPORTERO L200	2	EA	\$42,171.00	IVA 19%	\$84,342.00	\$100,367.00
47	OLP-127	FILTRO ACEITE HD-78	2	EA	\$57,425.00	IVA 19%	\$114,850.00	\$136,672.00
48	FLP-426	FILTRO COMBUST PRIMARIO HD-78	2	EA	\$66,503.00	IVA 19%	\$133,006.00	\$158,277.00



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 67 de 78

AUTOPARTES DMF S.A.S

AUTOPARTES DMF S.A.S NIT 901680184
Actividad Económica Principal 4530
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios
Contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación
SIMPLE

Cotización

Representación Gráfica

Fecha de Generación

Forma de Pago

Medio de Pago

Moneda

06/11/2024 16:56

Contado

Consignación bancaria

COP

Q2151

49	FLP-363	HYUNDAI HD78 JOHN DEERE COMB. SEPAR	2	94	\$48,068.00	IVA 19%	\$96,136.00	\$114,402.00
50	A/P-811	FILTRO DE AIRE MOTOR HD-78	2	EA	\$91,675.00	IVA 19%	\$183,350.00	\$218,187.00
51	OLP-172	FILTRO ACEITE JAC	2	EA	\$31,404.00	IVA 19%	\$62,808.00	\$74,742.00
52	ACP-071	FILTRO CABINA JAC HFC1037	3	EA	\$44,554.00	IVA 19%	\$133,662.00	\$159,058.00
53	A/P-1068	JAC T6 1.9 TDI 2018-2019 AIRE	2	94	\$55,878.00	IVA 19%	\$111,756.00	\$132,990.00
54	OLP-047	NISSAN NAVARA JE P CHEROKEE ACEITE A20 H	1	94	\$27,144.00	IVA 19%	\$27,144.00	\$32,301.00
55	A/P-641	FILTRO DE AIRE HILUX 95 2.3	1	EA	\$32,987.00	IVA 19%	\$32,987.00	\$39,255.00
56	FLP-355	TOYOTA HILUX ACPM FORTUNER D-MAX ISUZU	1	94	\$25,042.00	IVA 19%	\$25,042.00	\$29,800.00
57	ACP-113	FILTRO CABINA DMAX	1	EA	\$32,487.00	IVA 19%	\$32,487.00	\$38,660.00
58	A/P-695	FILTRO AIRE MOTOR L200 2.5LD	1	EA	\$46,690.00	IVA 19%	\$46,690.00	\$55,561.00
59	A/P-886	RENAULT LOGAN 2012 AIRE 16546-9466R	2	94	\$40,722.00	IVA 19%	\$81,444.00	\$96,918.00
60	OLP-012	HYUNDAI ACCENT KIA MAZDA ACEITE A323	2	94	\$29,610.00	IVA 19%	\$59,220.00	\$70,472.00
61	FLP-323	CHEVROLET LUV 2.2 2.3 GASOLINA FI 825055	2	94	\$36,788.00	IVA 19%	\$73,576.00	\$87,555.00
62	A/P-533	FILTRO DE AIRE MOTOR LUV	2	EA	\$47,555.00	IVA 19%	\$95,110.00	\$113,181.00
63	OLP-010	CHEVROLET AVEO OPTRA CIELO VIVANT ACEITA	1	94	\$18,987.00	IVA 19%	\$18,987.00	\$22,595.00
64	FLP-330	CHEVROLET OPTRA D-MAX GASOLINA (TESTIGO)	1	94	\$29,406.00	IVA 19%	\$29,406.00	\$34,993.00
65	ACP-030	FILTRO CABINA DMAX 2.4	1	EA	\$32,487.00	IVA 19%	\$32,487.00	\$38,660.00
66	A/P-676	FILTRO AIRE DMAX 2.4	1	EA	\$46,946.00	IVA 19%	\$46,946.00	\$55,866.00
67	OLP-014	FILTRO ACEITE NPR 4570	2	EA	\$60,924.00	IVA 19%	\$121,848.00	\$144,999.00
68	FLP-340	COMBUSTIBLE NPR A4053 FLP-317	2	94	\$23,467.00	IVA 19%	\$46,934.00	\$55,851.00
69	FLP-317	CHEVROLET NPR NKR NHR D-MAX ACPM BF954 A	2	94	\$25,192.00	IVA 19%	\$50,384.00	\$59,957.00
70	A/P-543	FILTRO DE AIRE NPR 4570	2	EA	\$69,089.00	IVA 19%	\$138,178.00	\$164,432.00
71	OLP-093	RENAULT KOLEOS DI MASTER IV ACEITE HU618	7	94	\$41,274.00	IVA 19%	\$288,918.00	\$343,812.00
72	FLP-458	RENAULT TRAFIC 2016 ACPM	7	94	\$114,311.00	IVA 19%	\$800,177.00	\$952,211.00
73	ACP-141	FILTRO CABINA NEVO MASTER 3	1	EA	\$34,343.00	IVA 19%	\$34,343.00	\$40,868.00
74	A/P-963	RENAULT MASTER IV 13/15 AIRE	1	94	\$46,218.00	IVA 19%	\$46,218.00	\$55,000.00
75	OLP-067	TOYOTA HILUX FORTUNER FORD RESTA ESCAPE	1	94	\$17,690.00	IVA 19%	\$17,690.00	\$21,051.00



PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 68 de 78

AUTOPARTES DMF S.A.S

AUTOPARTES DMF S.A.S NIT 901630184
Actividad Económica Principal 4530
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios
Contribuyentes del Impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación
SIMPLE

Cotización

Representación Gráfica
Fecha de Generación
Forma de Pago
Medio de Pago
Moneda

06/11/2024 16:56
Contado
C consignación bancaria
COP

Q2151

76	FLP-300	NISSAN URVAN PATROL ACER PRADO BTSO A753	1	94	\$33,365.00	IVA 19%	\$33,365.00	\$39,704.00
77	AIP-552	FILTRO DE AIRE TOL	1	EA	\$36,946.00	IVA 19%	\$36,946.00	\$43,966.00
78	OLP-049	NISSAN SENTRA B37 ACEITE B1406 A1406 HICK	3	94	\$16,097.00	IVA 19%	\$48,290.00	\$57,465.00
79	FLP-302	CHEVROLET SPARK GASOLINA AVEO OPTRA 9644	3	94	\$30,914.00	IVA 19%	\$92,742.00	\$110,363.00
80	ACP-011	FILTRO A/C SPARK CROHNOS	3	EA	\$29,702.00	IVA 19%	\$89,106.00	\$106,036.00
81	AIP-688	CHEVROLET SPARK CHRONOS 7.24 AIRE TRO A3	3	94	\$21,750.00	IVA 19%	\$65,250.00	\$77,648.00
82	ACP-136	FILTRO CABINA TRAFIC REN	6	EA	\$32,760.00	IVA 19%	\$196,560.00	\$233,906.00
83	AIP-976	FILTR AIRE MOTOR REN TRAFIC	6	EA	\$40,113.00	IVA 19%	\$240,678.00	\$286,407.00
84	OLP-005	CHEVROLET ALTO TOYOTA DAIHATSU ACEITE A1	1	94	\$16,910.00	IVA 19%	\$16,910.00	\$20,123.00
85	FLP-435	OPSK C37 GASOLINA	1	94	\$52,041.00	IVA 19%	\$52,041.00	\$61,929.00
86	AIP-052	FILTRO DE AIRE MOTOR CHERRY YOYA	1	EA	\$39,569.00	IVA 19%	\$39,569.00	\$47,087.00
					Subtotal			\$8,331,941.00
					IVA 19%			\$1,583,069.00
					TOTAL			\$9,915,010.00

Unidades de medida: 94 = Unidad

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ESTUDIO DEL SECTOR

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Página 69 de 78

GRUPO DE MAQUINARIA PESADA - FILTROS Y ACEITES

AUTOPARTES DMF S.A.S

AUTOPARTES DMF S.A.S NIT 901680184
Actividad Económica Principal 4530
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios
Contribuyentes del Impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación
SIMPLE

Cotización

Representación Gráfica
Fecha de Generación
Forma de Pago
Medio de Pago
Moneda

06/11/2024 09:37
Contado
Consignación bancaria
COP

Q2148

DATOS DEL EMISOR		DATOS DEL CLIENTE	
Razón Social	AUTOPARTES DMF S.A.S	Razón Social	MUNICIPIO DE PALMIRA
NIT	901680184	CC	891380007-3
Obligación	IVA	Obligación	
Email	AUTOPARTESDMF@GMAIL.COM	Email	tramiterut.usoexclusivodian@palmira.gov.co
Teléfono	301 3614970	Teléfono	6022709500
Dirección	CR 23 23 06 PORTAL DEL SEMBRADOR	Dirección	CL 30 CR 29 ESQ ED CAMP P 8
Ciudad, Depart.	PALMIRA, VALLE DEL CAUCA (CO)	Ciudad, Depart.	PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	FILTRO	REF.1391	1	EA	\$495,795.00	IVA 19%	\$495,795.00	\$589,996.00
2	FILTRO	REF.PAS700	1	EA	\$80,123.00	IVA 19%	\$80,123.00	\$95,346.00
3	FILTRO	REF.BT8850	1	EA	\$266,581.00	IVA 19%	\$266,581.00	\$317,231.00
4	FILTRO	REF.B236	1	EA	\$65,994.00	IVA 19%	\$65,994.00	\$78,533.00
5	Filtro	REF.7997	1	EA	\$99,450.00	IVA 19%	\$99,450.00	\$118,346.00
6	Filtro	REF.RS4620	1	EA	\$180,771.00	IVA 19%	\$180,771.00	\$215,118.00
7	FILTRO	REF.F77AA06	1	EA	\$84,636.00	IVA 19%	\$84,636.00	\$100,717.00
8	Filtro del aire	REF.PA4391	1	EA	\$266,581.00	IVA 19%	\$266,581.00	\$317,231.00
9	FILTRO	REF.328-3655	2	EA	\$319,934.00	IVA 19%	\$639,867.00	\$761,442.00
10	FILTRO	REF.FC5517	2	EA	\$78,000.00	IVA 19%	\$156,000.00	\$185,640.00
11	FILTRO	REF.BF1399-SP	2	EA	\$160,095.00	IVA 19%	\$320,190.00	\$381,026.00
12	FILTRO	REF.BF7753	2	EA	\$133,380.00	IVA 19%	\$266,760.00	\$317,444.00
13	Filtro	REF. A67 PARTMO	2	EA	\$79,008.00	IVA 19%	\$158,015.00	\$188,038.00
14	Filtro	RS-3997-DA8027	2	EA	\$204,145.00	IVA 19%	\$408,291.00	\$485,866.00
15	Filtro	RS-3996-DA9027	2	EA	\$103,864.00	IVA 19%	\$207,728.00	\$247,196.00
16	Filtro de agua	REF.384-5327	1	EA	\$160,095.00	IVA 19%	\$160,095.00	\$190,513.00
17	Filtro	REF.500-040	1	EA	\$242,970.00	IVA 19%	\$242,970.00	\$289,134.00
18	Filtro	REF. 054-1719	1	EA	\$73,245.00	IVA 19%	\$73,245.00	\$87,161.00
19	Filtro de combustible	REF. BF7587	1	EA	\$109,124.00	IVA 19%	\$109,124.00	\$129,857.00
20	Filtro	REF.1R-1808	1	EA	\$214,529.00	IVA 19%	\$214,529.00	\$255,289.00
21	Filtro	REF.220-0454	1	EA	\$284,635.00	IVA 19%	\$284,635.00	\$338,716.00
22	Filtro	REF.142-1403	1	EA	\$124,410.00	IVA 19%	\$124,410.00	\$148,048.00
23	FILTRO	REF.438-7763	1	EA	\$495,795.00	IVA 19%	\$495,795.00	\$589,996.00

Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

PÁGINA 1 / 4

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 70 de 78

AUTOPARTES DMF S.A.S

AUTOPARTES DMF S.A.S NIT 901680184
Actividad Económica Principal 4530

No somos Gran Contribuyente

No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA

No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación
SIMPLE

Cotización

Representación Gráfica

Fecha de Generación

Forma de Pago

Medio de Pago

Moneda

06/11/2024 09:37

Contado

Consignación bancaria

COP

Q2148

24	Filtro	REF.223-5974	1	EA	\$266,581.00	IVA 19%	\$266,581.00	\$317,231.00
25	Filtro	REF.360-8958	1	EA	\$106,990.00	IVA 19%	\$106,990.00	\$127,318.00
26	Filtro	REF.7W-2326	1	EA	\$70,084.00	IVA 19%	\$70,084.00	\$83,400.00
27	Filtro	REF.22-9020	1	EA	\$112,192.00	IVA 19%	\$112,192.00	\$133,509.00
28	Filtro	REF.22-9021	1	EA	\$73,350.00	IVA 19%	\$73,350.00	\$87,286.00
29	Filtro	REF.485-4600	1	EA	\$147,604.00	IVA 19%	\$147,604.00	\$175,649.00
30	Filtro	REF.363-5819	1	EA	\$38,805.00	IVA 19%	\$38,805.00	\$46,178.00
31	Filtro	REF.377-5969	1	EA	\$38,805.00	IVA 19%	\$38,805.00	\$46,178.00
32	Filtro	REF.362-6107	1	EA	\$845,000.00	IVA 19%	\$845,000.00	\$1,005,550.00
33	Filtro	REF.362-6108	1	EA	\$695,500.00	IVA 19%	\$695,500.00	\$827,645.00
34	Filtro	REF.184-3931	1	EA	\$254,683.00	IVA 19%	\$254,683.00	\$303,073.00
35	Filtro	REF.067-6907	1	EA	\$30,860.00	IVA 19%	\$30,860.00	\$36,723.00
36	Filtro	REF.220-1523	1	EA	\$29,561.00	IVA 19%	\$29,561.00	\$35,177.00
37	Filtro	REF.146-7472	1	EA	\$38,454.00	IVA 19%	\$38,454.00	\$45,760.00
38	Filtro	REF.146-7473	1	EA	\$41,093.00	IVA 19%	\$41,093.00	\$48,901.00
39	Filtro	REF.439-5037	1	EA	\$495,795.00	IVA 19%	\$495,795.00	\$589,996.00
40	Filtro	REF.16-8878	1	EA	\$266,581.00	IVA 19%	\$266,581.00	\$317,231.00
41	Filtro	REF.360-8960	1	EA	\$147,604.00	IVA 19%	\$147,604.00	\$175,649.00
42	Filtro	REF.7W-2326	1	EA	\$70,084.00	IVA 19%	\$70,084.00	\$83,400.00
43	Filtro	REF.110-6326	1	EA	\$53,919.00	IVA 19%	\$53,919.00	\$64,164.00
44	Filtro	REF.110-6331	1	EA	\$53,908.00	IVA 19%	\$53,908.00	\$64,150.00
45	FILTRO	REF.265-6618	1	EA	\$41,093.00	IVA 19%	\$41,093.00	\$48,901.00
46	Filtro	REF.421-5479	1	EA	\$123,500.00	IVA 19%	\$123,500.00	\$146,965.00
47	FILTRO	REF.341-6956	1	EA	\$572,000.00	IVA 19%	\$572,000.00	\$680,680.00
48	Filtro	REF. B-163	1	EA	\$38,805.00	IVA 19%	\$38,805.00	\$46,178.00
49	Filtro	REF. 421-5479	1	EA	\$53,911.00	IVA 19%	\$53,911.00	\$64,154.00
50	Filtro de a	REF.DA2570	3	EA	\$53,911.00	IVA 19%	\$161,733.00	\$192,462.00
51	Filtro	REF.DA4570	2	EA	\$84,045.00	IVA 19%	\$168,091.00	\$200,028.00
52	FILTRO	REF.265-6618 / 265-6619	1	EA	\$88,140.00	IVA 19%	\$88,140.00	\$104,887.00
53	Filtro	REF. BF-7965	4	EA	\$131,430.00	IVA 19%	\$525,721.00	\$625,608.00
54	FILTRO	REF.BF9828	3	EA	\$112,515.00	IVA 19%	\$337,545.00	\$401,679.00
55	Filtro	REF. BF 7350	3	EA	\$109,980.00	IVA 19%	\$329,939.00	\$392,628.00
56	Filtro	REF. P608533	1	EA	\$299,000.00	IVA 19%	\$299,000.00	\$355,810.00



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 71 de 78

AUTOPARTES DMF S.A.S

AUTOPARTES DMF S.A.S NIT 901680184
Actividad Económica Principal 4530
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios
Contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación
SIMPLE

Cotización

Representación Gráfica

Fecha de Generación

Forma de Pago

Medio de Pago

Moneda

06/11/2024 09:37

Contado

Consignación bancaria

COP

Q2148

57	Filtro	REF. PA5451	2	EA	\$207,836.00	IVA 19%	\$415,672.00	\$494,650.00
58	Filtro	REF.CA-5450	1	EA	\$299,000.00	IVA 19%	\$299,000.00	\$355,810.00
59	Filtro	REF.L9395-12022	1	EA	\$64,844.00	IVA 19%	\$64,844.00	\$77,164.00
60	Filtro	REF. RS3923	1	EA	\$53,911.00	IVA 19%	\$53,911.00	\$64,154.00
61	Filtro	REF. YM119808-12520	1	EA	\$38,454.00	IVA 19%	\$38,454.00	\$45,760.00
62	Filtro	REF.YM119802 55801	1	EA	\$20,094.00	IVA 19%	\$20,094.00	\$23,912.00
63	Filtro	REF. YM129150-35153	1	EA	\$30,550.00	IVA 19%	\$30,550.00	\$36,355.00
64	Filtro	REF. 6003113870	1	EA	\$55,855.00	IVA 19%	\$55,855.00	\$66,468.00
65	Filtro	REF.A223	1	EA	\$17,690.00	IVA 19%	\$17,690.00	\$21,051.00
66	Filtro	REF.A6705	1	EA	\$41,093.00	IVA 19%	\$41,093.00	\$48,901.00
67	FILTRO	REF.FILTRO ACPM (1) REF. FF-5488 FLEETGUARD	3	EA	\$43,680.00	IVA 19%	\$131,039.00	\$155,937.00
68	Filtro	FILTRO DE AIRE BMB (1) REF.-352-320 TECNIFIL VAIRE CABINA AC 3099	3	EA	\$31,198.00	IVA 19%	\$93,594.00	\$111,377.00
69	Filtro	FILTRO DE ACEITE (1) PARTMO A-3000SP / LF-9009	3	EA	\$221,000.00	IVA 19%	\$663,000.00	\$788,970.00
70	Filtro	FILTRO DE AIRE PRIMARIO (1) REF. DONSSON DA 4957 / FILTRO AF 26211	3	EA	\$65,503.00	IVA 19%	\$196,510.00	\$233,847.00
71	Filtro	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO (1) REF. DONSSON DA 2957 / FILTRO AF 25887	3	EA	\$121,582.00	IVA 19%	\$364,747.00	\$434,049.00
72	FILTRO	REF. PF5569	6	EA	\$37,917.00	IVA 19%	\$227,501.00	\$270,726.00
73	FILTRO	REF.PF7735	6	EA	\$28,916.00	IVA 19%	\$173,496.00	\$206,460.00
74	Filtro	REF. BALDWIN 7188	6	EA	\$28,916.00	IVA 19%	\$173,496.00	\$206,460.00
75	Filtro	REF.CFS-005- DA8015	6	EA	\$245,050.00	IVA 19%	\$1,470,303.00	\$1,749,660.00
76	Filtro	REF.P547520- DA9066	6	EA	\$552,500.00	IVA 19%	\$3,315,000.00	\$3,944,850.00
77	Filtro	REF.A588 - DF5739	1	EA	\$53,911.00	IVA 19%	\$53,911.00	\$64,154.00
78	Filtro	REF. A583- A5830	1	EA	\$38,675.00	IVA 19%	\$38,675.00	\$46,023.00
79	Filtro	REF. LF3883	1	EA	\$172,329.00	IVA 19%	\$172,329.00	\$205,072.00
80	Filtro	REF. AIP-745	1	EA	\$120,170.00	IVA 19%	\$120,170.00	\$143,002.00
81	Filtro	REF.AIP-746	1	EA	\$63,619.00	IVA 19%	\$63,619.00	\$75,707.00
82	LLANTA	DELANTERAS (GOODYEAR URBAN MAX. Delanteras - 295/80 R22.5	3	EA	\$2,587,000.00	IVA 19%	\$7,761,000.00	\$9,235,590.00
83	LLANTA	3 DELANTERAS (GOODYEAR ARMOR MAX Direccional delantera - 12.00/- R22.5	3	EA	\$3,250,000.00	IVA 19%	\$9,750,000.00	\$11,602,500.00
84	LLANTA	3 TRASERAS (GOODYEAR KMAX D TRACCION trasera - 295/80 R22.5)	3	EA	\$3,081,000.00	IVA 19%	\$9,243,000.00	\$10,999,170.00



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 72 de 78

AUTOPARTES DMF S.A.S

AUTOPARTES DMF S.A.S NIT 901680184
Actividad Económica Principal 4530
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios
Contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación
SIMPLE

Cotización

Representación Gráfica
Fecha de Generación
Forma de Pago
Medio de Pago
Moneda

06/11/2024 09:37
Contado
Consignación bancaria
COP

Q2148

85	LLANTA	3 TRASERAS GOODYEAR ARMOR MAX MSS Trasera - 12 00/ R22.5	3	EA	\$3,549,000.00	IVA 19%	\$10,647,000.00	\$12,669,930.00
86	LLANTA	6 LLANTAS PARA LAG MOTONIVELADORAS DE REFERENCIA REF.14.00 Z4	6	EA	\$3,068,000.00	IVA 19%	\$18,408,000.00	\$21,905,520.00
87	TAMBOR ACEITE	ACEITE PARA MOTOR DIESEL Mobil delvac Modern 15w40 tambor	3	94	\$5,816,731.00	IVA 0%	\$17,450,194.00	\$17,450,194.00
88	TAMBOR ACEITE	ACEITE PARA MOTORES A GASOLINA REF 20W50 (MARCA TOTAL)	4	EA	\$3,900,000.00	IVA 0%	\$15,600,000.00	\$15,600,000.00
89	aceite	ACEITE HIDRAULICO Mobil Hidraulico 68 TAMBOR	2	EA	\$3,731,125.00	IVA 0%	\$7,462,250.00	\$7,462,250.00
90	TAMBOR ACEITE	ACEITE DE TRANSMISION VALVULITA Mobilube hd 85w140	1	EA	\$5,379,138.00	IVA 0%	\$5,379,138.00	\$5,379,138.00
91	PRODOR	REFRIGERANTES X GALON VERDE	10	94	\$39,916.00	IVA 19%	\$399,160.00	\$475,000.00
92	TAMBOR ACEITE	HIDRAULICO PARA RETRO ISO 424	2	EA	\$4,961,138.00	IVA 0%	\$9,922,275.00	\$9,922,275.00
93	TAMBOR ACEITE	ACEITE PARA MOTOS 20W50 SINTETICO (MARCA NARITA)	1	EA	\$3,487,500.00	IVA 0%	\$3,487,500.00	\$3,487,500.00
93					Subtotal		\$135,822,584.00	
					IVA 19%		\$14,539,033.00	
					TOTAL		\$150,361,617.00	

Unidades de medida: 94 = Unidad

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 73 de 78

CONCLUSIÓN DE ANALISIS DE PRECIOS

A continuación se relaciona la sumatoria de los valores totales, con base en el análisis de los precios en el mercado por **UNIDAD** del insumo requerido. Para efectos de ser eficiente en el análisis de sector.

ITEM	DESCRIPCIÓN	SUMATORIA DE VALORES DE REFERENCIA UNITARIOS ANTES DE IVA
1	FLUIDOS REQUERIDOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR	\$ 30.529.143,00
2	LLANTAS VEHICULOS PESADOS	\$ 4.155.666,00
3	FILTROS VEHICULOS PESADOS	\$ 2.100.100,00
4	REF. FILTRO DE ACEITE	\$ 917.712,00
5	REF. FILTRO DE COMBUSTIBLE	\$ 1.446.521,00
6	REF. FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 955.511,00
7	REF. FILTRO DE AIRE MOTOR	\$ 1.253.350,00
8	INSUMOS MAQUINARIA AMARILLA	\$ 13.802.067,00
	SUMATORIA DE TOTALES DE LOS PRECIOS UNITARIOS POR INSUMO REQUERIDO	\$ 55.160.070,00

Tabla xx. Deduciones aplicables por parte de la Alcaldía de Palmira

DEDUCCION	PORCENTAJE	NORMA
PRO-UNIVALLE	2% del pago o abono en cuenta sin incluir IVA	Ordenanza 474-2017
PRO-HOSPITALES	1% del valor total, antes de IVA	Ordenanza 474-2017

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 74 de 78

DEDUCCION	PORCENTAJE	NORMA
PRO- DEPORTE Y RECREACIÓN MUNICIPAL	2% del valor total del contrato determinado en el comprobante de egreso que se establezcan entre el ente territorial y las personas naturales y/o jurídicas, públicas o privadas	Acuerdo Municipal 009, del 23 noviembre de 2020., Ordenanza Dto. 543 agosto de 2020
PRO-ADULTO MAYOR	2% de cada valor pagado, sin incluir IVA.	Acuerdo Municipal 058 del 2 de diciembre de 2022.
JUSTICIA FAMILIAR	2%	Acuerdo Municipal 058 del 2 de diciembre de 2022.
PRO-CULTURA	1% del valor del contrato, a partir de 50 SMLMV	Acuerdo 064 de agosto de 2010 y Acuerdo 027 diciembre 2018

Análisis financiero

N/A

Aspectos técnicos de la oferta

N/A

Análisis de bienes y/o servicios relevantes

N/A

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
NIT. 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 75 de 78

Conclusiones

1. Después del análisis de la muestra escogida de los procesos de contratación anteriores, tanto de la entidad, como de otras entidades se logra evidenciar que otras entidades a nivel nacional, realizan contratación y compra de este tipo de elementos mediante procesos de mínima cuantía, contratación directa y Selección abreviada, para el desarrollo de actividades similares al objeto a contratar, por lo anterior, se sugiere que la contratación se lleve a cabo por lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, el cual prevé la **modalidad de contratación de mínima cuantía**.
2. El plazo para la ejecución del contrato será de **04 días hábiles y/o hasta agotar presupuesto**, contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.
3. El presupuesto promediado del presente proceso es el que ha asignado la Secretaría de Desarrollo Institucional para el presente proceso de selección el cual asciende a **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$50.000.000)**, incluidos IVA, todos los impuestos, tributos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen para la suscripción, legalización y demás costos directos e indirectos inherentes del contrato.

Nota: Actúa como una bolsa de recursos agotable.

4. El valor del contrato será cancelado por la Alcaldía de Palmira al Contratista en un único pago, previo recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios por parte del supervisor del contrato y presentación de la factura.

5. CÓDIGOS UNSPSC

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
15121501	Materiales combustibles, aditivos para combustible, lubricantes y anticorrosivos	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Preparados lubricantes	Aceite de motor
40161500	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Filtrado y purificación industrial	Filtros	N/A

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit. 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

ESTUDIO DEL SECTOR

Página 76 de 78

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
40161505	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Filtrado y purificación industrial	Filtros	Filtros de aire
40161513	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Filtrado y purificación industrial	Filtros	Filtros de combustible
25172504	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	Componentes y sistemas de transporte	Neumáticos y cámaras neumáticos	Llantas para automóviles o camionetas.

6. GARANTÍAS EXIGIBLES PARA EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Cobertura exigible	Rango de porcentaje de cobertura	Rango de plazo
Cumplimiento general del contrato	Equivalente al 20% del valor del contrato	Desde la suscripción de la aceptación de la oferta hasta el plazo de la ejecución del contrato y seis (6) meses más

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ESTUDIO DEL SECTOR

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Página 77 de 78

Cobertura exigible	Rango de porcentaje de cobertura	Rango de plazo
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Equivalente al 10% del valor del contrato	Seis (6) meses contados a partir de la fecha de terminación de la vigencia del amparo de cumplimiento

Firmas:


PEDRO LUIS VALENCIA CARDONA - ECONOMISTA CONTRATISTA
ROL ANALISTA DE MERCADO Y/O FINANCIERO


JENNIFER VALENTINA ORTEGA - ABOGADA CONTRATISTA
ROL JURÍDICO

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ESTUDIO DEL SECTOR

ACTFO-052
Versión.02
02/02/2023

Página 78 de 78

Gary López
GARY LOPEZ - INGENIERO CONTRATISTA
ROL TÉCNICO

Proyectó: Pedro Luis Valencia Cardona – Economista Contratista *[Signature]*
Revisó: Sorelly Lopez Maffa – Subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos y Servicios Generales *[Signature]*
Aprobó: Juan Carlos Suárez Soto – Secretario de Desarrollo Institucional *[Signature]*

Centro Administrativo Municipal de Palmira
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121



SC-CER415763